

# **Trabajo Social y Comunidad**

**La presencia del Trabajo Social en la Mesa de Trabajo del barrio La Cerámica, ciudad de Salta**

**AUTORA: Daniela Rocío Mirabal  
CENTRO DE RESIDENCIA: TECHO  
AÑO DE PRESENTACIÓN 2019**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL**

**Autoridades**

**Gran Canciller:**

Mons. Mario Antonio Cargnello

**Rector de la Universidad:**

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

**Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:**

Lic. Ana Guadalupe Soria Moya

**Secretaria Técnica:**

Lic. Eliana Rodríguez

**Profesoras de la Cátedra Seminario Orientador y de  
Sistematización de Intervención:**

Lic. Mariel del Carmen Agüero

Lic. Sofía Lajad

**Profesora de la Cátedra Residencia e Intervención**

**Pre- Profesional:**

Lic. Bettina Gómez

## AGRADECIMIENTOS

*Quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron durante este proceso de formación y crecimiento tanto personal como profesional.*

*A los dos pilares fundamentales de mi vida, mis padres Ramón y Raquel, que me brindaron las herramientas necesarias para llegar hasta esta instancia.*

*A mi hermano, Santiago que a pesar de su edad, supo comprender el proceso que atravesé y de una u otra manera siempre encontró oportunidad para demostrarme su apoyo.*

*A gran parte de mis familiares que me motivaron a seguir recorriendo este camino con mucha confianza, sobre todo a mi abuelo, Néstor, que hoy no se encuentra físicamente presente pero fue quien siempre encontraba las palabras justas para hacerme sentir y creer que iba a alcanzar mi objetivo.*

*A mis hermanas del corazón, Cristina y Rocío que a pesar de las diferentes circunstancias que atravesamos, me acompañaron durante estos años, festejando mis triunfos y siempre alentándome a seguir firme en lo que elegí.*

*A mis compañeras y compañeros de cursado, grandes amistades, con quien compartí innumerables momentos maravillosos y fueron quienes convirtieron estos cinco años en una experiencia inolvidable.*

*Y por último, a todas las personas que conforman la Escuela Universitaria de Trabajo Social, principalmente al excelente grupo de profesores y profesoras que hicieron que cada año siga reafirmando mi elección por esta gran profesión.*

*Por todos ustedes fue posible llegar hasta aquí.*

*¡Simplemente GRACIAS!*

**FECHA DE EXÁMEN:** \_\_\_\_\_

**NOTA DEL TRIBUNAL EVALUADOR:** \_\_\_\_\_

**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ÍNDICE

<b><i>INTRODUCCIÓN</i></b> .....	<b>1</b>
<b><i>DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA SISTEMATIZACIÓN</i></b> .....	<b>3</b>
<b><i>JUSTIFICACIÓN</i></b> .....	<b>5</b>
<b><i>CONTEXTUALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA</i></b> .....	<b>7</b>
<b>Dimensión Nacional:</b> .....	<b>7</b>
<b>Dimensión Local</b> .....	<b>12</b>
<b>Dimensión del área específica en que se desarrollan las prácticas</b> .....	<b>14</b>
<b>Dimensión del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades</b> .....	<b>17</b>
<b><i>DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA: Elaboración del discurso descriptivo de la práctica reconstruida</i></b> .....	<b>20</b>
<b><i>INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA</i></b> .....	<b>27</b>
<b><i>CONCLUSIONES</i></b> .....	<b>46</b>
<b><i>PROSPECTIVA</i></b> .....	<b>49</b>
<b><i>SOCIALIZACIÓN</i></b> .....	<b>51</b>
<b><i>BIBLIOGRAFÍA</i></b> .....	<b>52</b>
<b><i>ANEXO</i></b> .....	<b>55</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente Sistematización de experiencia resulta de las prácticas que se desarrollan dentro de la cátedra denominada “Residencia e Intervención pre-profesional”, ambos espacios académicos cursados de forma paralela.

Este trabajo se enmarca en la cátedra “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención”, según la currícula de la Licenciatura en Trabajo Social dictada en la Universidad Católica de Salta. La práctica pre-profesional se lleva a cabo en el período de abril a noviembre del año 2018 en la organización social TECHO<sup>1</sup>, en el barrio La Cerámica, provincia de Salta.

TECHO es una entidad civil sin fines de lucro que se guía por tres pilares institucionales: fomentar el desarrollo comunitario, promover la conciencia y acción social e incidir en política.

Lo plasmado en el presente trabajo refleja la experiencia a partir de la práctica en la residencia en constante relación con los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la formación académica.

Para la elaboración de este documento se aplica la guía metodológica propuesta por el autor Antonio Sandoval Ávila la cual se encuentra en su libro llamado “Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social” (Sandoval Ávila, 2001). Dicha propuesta incluye: Justificación, Objetivos, Contextualización y reconstrucción de la práctica, Descripción de la práctica, Interpretación crítica de la práctica reconstruida, Conclusiones, Prospectiva y Socialización.

---

<sup>1</sup> Se aclara que a lo largo de todo el trabajo, el nombre de la organización social se escribe con letra mayúscula ya que la misma se presenta con dicho formato, es decir, escribirlo de esa manera no tiene como fin hacer algún tipo de diferencia con todo lo expuesto en el presente documento.

Cabe mencionar que la Dimensión Epistemológica incluida en el documento, no forma parte de la propuesta metodológica del mencionado autor, pero se agrega para una mejor comprensión del trabajo.

## DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA SISTEMATIZACIÓN

Área Temática: Trabajo Social y Comunidad

Tema: La intervención del Trabajo Social en el ámbito comunitario

Subtema: La presencia del Trabajo Social en la Mesa de Trabajo del barrio La Cerámica, ciudad de Salta

### Preguntas

¿Cómo articula el Trabajo Social con la organización en esta intervención?

¿Las acciones realizadas desde el grupo que conforma el programa Mesa de Trabajo contribuyen al desarrollo comunitario?

¿A que contribuye la presencia del TECHO en barrios con derechos vulnerados?

### Objetivos:

#### General

- Analizar la práctica pre-profesional desarrollada en barrio La Cerámica teniendo en cuenta a la Mesa de Trabajo como estrategia para la intervención comunitaria.

#### Específicos

- Describir el proceso de intervención pre-profesional llevado a cabo en el barrio La Cerámica.
- Identificar características sobre el abordaje del trabajo grupal en el ámbito comunitario.

- Reconocer acciones que promuevan el desarrollo comunitario en barrios con derechos vulnerados.

## JUSTIFICACIÓN

La motivación de la temática abordada surge a partir de la necesidad de profundizar sobre el ejercicio profesional teniendo en cuenta la utilización de las estrategias de intervención comunitaria.

En el trabajo llevado a cabo en la práctica pre-profesional, que se expone a lo largo del presente documento, se realiza un proceso de “conocer-haciendo” en el cual se propician constantes momentos de reflexión hacia una perspectiva crítica.

En el transcurso de la experiencia vivida y sentida, se habilitan momentos de interpelación sobre el rol del/la Trabajador/a Social en el ámbito comunitario, particularmente en el espacio de participación social que posibilita TECHO a través de la mesa de trabajo correspondiente al barrio La Cerámica de la provincia de Salta. A partir de esto es posible abordar problemáticas sociales contando con la participación de vecinos y vecinas de la comunidad asumiendo estos y estas un papel protagónico, la interpelación sobre las contradicciones existentes y la construcción de ciudadanía como medio para la defensa de los derechos vulnerados.

Es necesario exponer a que concepción de Trabajo Social se adhiere, por lo tanto se hace referencia a la autora Nora Aquín (1996), quien plantea que:

El campo del Trabajo Social se ubica en la compleja intersección entre los obstáculos que tienen los sectores subalternos para la reproducción cotidiana de su existencia y la organización de la distribución secundaria del ingreso.

Este concepto es seleccionado ya que permite realizar una relación con la práctica pre-profesional, entendiendo que en esta se interviene en los procesos de encuentro de los sujetos con los objetos de su necesidad, modificando no solo aquellas condiciones materiales, sino

también representaciones y relaciones sociales de la vida cotidiana de las personas, es decir se interviene en el campo donde se expresan diferentes problemática sociales.

En relación a esto Alfredo Carballeda denomina problemáticas sociales complejas a aquellas que “surgen ante la tensión de las necesidades y derechos, la diversidad de expectativas sociales y un conjunto de diferentes dificultades para alcanzarlas, en un escenario de incertidumbre, desigualdad y posibilidades concretas de desafiliación” (Carballeda, 2005). Es en esta tensión que se expresa una vulneración de derechos, por lo tanto es aquí donde la intervención permite visibilizar las injusticias y desigualdades que atraviesa la población y es a partir de esto que se logra desplegar intervenciones estratégicas ante las condiciones y dificultades que la realidad presenta.

El desarrollo comunitario juega un papel muy importante ya que a partir del espacio de encuentro que habilita la mesa de trabajo, se genera la oportunidad para que quienes participan de la misma construyan una posición crítica de su realidad a partir de la reflexión y la participación, con el fin de potenciar capacidades y así desplegar acciones en pos de generar mejores condiciones de vida. Si bien el trabajo de la comunidad contribuye al desarrollo de la misma, también es necesaria la presencia del Estado durante este proceso, esta articulación posibilita que en principio se reconozcan los derechos de las personas para que estas puedan realizar un ejercicio pleno de los mismos.

## CONTEXTUALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA

En este apartado se contextualizan las prácticas desarrolladas teniendo en cuenta algunas de las dimensiones que plantea Sandoval, las mismas son: económica, política, social, cultural, internacional, nacional, regional, estatal, municipal, local, específicas del ámbito en que se ubican las prácticas, del área específica en que se desarrollan las prácticas y del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades.

En el presente trabajo se desarrollan las siguientes dimensiones: nacional, local, específicas del ámbito en que se ubican las prácticas y del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades.

### **Dimensión Nacional:**

En 1997 en Curanilahue al sur de Santiago de Chile, un grupo de jóvenes universitarios, guiados por el sacerdote jesuita Felipe Berríos, empiezan a reunirse con familias de la zona que viven en situación de extrema pobreza. Durante varios años, concretan obras cada vez más grandes y permanentes que aportan a la compleja situación de esas familias. A partir de esta emergencia el trabajo se expande por varios países de América Latina, mencionando que en el 2003, esta experiencia se replica en Argentina (Córdoba). Es en el año 2005 donde se unifican las redes y se forma una sola institución bajo el nombre “Un Techo para mi país”.

En el año 2012 se inicia un proceso de cambio centrado en tres ejes: modelo de intervención en los asentamientos, gestión social de proyectos y estructura organizacional. Es esto lo que lleva a la institución a la reconfiguración de su identidad y cultura organizacional. Estas renovaciones internas conllevan a un cambio de la imagen institucional, es por esto que desde este momento Un Techo para mi País se presenta como TECHO.

Actualmente esta organización se encuentra en diez provincias de Argentina: Salta, Tucumán, Corrientes, Misiones, Chaco, Santa Fe, Córdoba, Río Negro, Neuquén y Buenos Aires.

TECHO tiene como visión una sociedad justa, igualitaria, integrada y sin pobreza en la que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y deberes, teniendo las oportunidades para desarrollar sus capacidades. Y su misión es trabajar con determinación en los asentamientos informales para superar la pobreza a través de la formación y acción conjunta de sus pobladores y pobladoras, jóvenes voluntarios y voluntarias y otros actores.

En la introducción se hace mención a los pilares institucionales que propone TECHO (2008), a continuación de desarrolla cada uno de ellos:

El fomento del desarrollo comunitario hace referencia al fortalecimiento de las capacidades comunitarias que impulsen el ejercicio de la ciudadanía, principalmente mediante el mejoramiento de las condiciones de hábitat y habitabilidad, y la promoción del desarrollo económico y social.

La promoción de conciencia y acción social pretende involucrar a la mayor cantidad de voluntariado crítico y propositivo en el trabajo con los pobladores de los asentamientos informales, para promover la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos.

La incidencia en política se busca generar cambios estructurales junto con las comunidades y otros actores, para denunciar la exclusión y vulneración de derechos en los asentamientos informales; mediante el posicionamiento en la agenda pública, la difusión de información relevante, la generación de propuestas concretas y el fomento de la participación real de la ciudadanía en estos procesos.

El modelo de trabajo en comunidad de TECHO tiene como objetivo promover el Desarrollo Comunitario, a través del fortalecimiento de capacidades comunitarias y el desarrollo de iniciativas de vivienda y hábitat. La organización apuesta a que las comunidades fortalezcan su capacidad de dar respuestas adecuadas a su realidad, desde el ejercicio de la ciudadanía, para el bien de la colectividad y la defensa de su derecho a un hábitat adecuado.

Es importante destacar que las etapas planteadas no conforman un proceso lineal, donde imperativamente cada etapa precede a la otra en el tiempo, sino que más bien es un proceso dinámico y cíclico, en donde en una misma comunidad pueden convivir distintas etapas en el tiempo.

- INICIO

En esta etapa se utiliza la estrategia de expansión y cobertura para proyectar la llegada de TECHO a nuevos territorios y comunidades en un corto y mediano plazo. En dicha estrategia se analiza la capacidad institucional, las condiciones de pobreza y oportunidades del trabajo en conjunto en las unidades territoriales de interés.

Para definir las comunidades con las que cada sede debe trabajar, se levantan fichas de asentamientos en las unidades territoriales priorizadas como insumo que permite examinar las principales características de cada comunidad. Esto permite hacer un análisis comparativo entre los asentamientos y tomar decisiones sobre las comunidades donde se va a iniciar el trabajo en conjunto.

Una vez que se decide en qué comunidades debe y puede iniciar el trabajo, es fundamental validar la decisión con vecinas y vecinos del asentamiento. Se recomienda realizar una reunión inicial con liderazgos o grupos organizados presentes en el asentamiento para presentar la propuesta de trabajo y organizar en conjunto un hito de validación que permita

compartir con el resto de la comunidad los principios, fines y procesos del trabajo de la organización.

Es responsabilidad de TECHO transmitir a la comunidad un mensaje claro y concreto sobre qué trabajo se puede iniciar con la comunidad, garantizando que todas las personas del asentamiento estén correctamente informadas sobre la labor de TECHO, sincerando las capacidades y posibilidades institucionales del momento.

- MESA DE TRABAJO

Como espacio central de articulación y validación del trabajo en conjunto TECHO y la comunidad conforman una Mesa de Trabajo, es un espacio periódico y participativo entre el equipo de voluntarios, voluntarias y vecinos, vecinas donde se dialoga, reflexiona y decide sobre los intereses de la comunidad para gestionar iniciativas que aporten al bienestar del asentamiento y fortalezcan capacidades comunitarias.

La Mesa de Trabajo es a la vez un espacio de formación y educación popular, un espacio de toma de decisiones y articulación comunitaria. Lo primero, porque las personas involucradas construyen aprendizajes a partir del compartir y la complementariedad de ideas y visiones del mundo que tiene cada una o cada grupo, es decir todos aprenden y enseñan algo de manera permanente. Lo segundo, porque esos aprendizajes dan lugar a ideas que deben planificarse, ejecutarse, evaluarse y eso requiere tomar decisiones en conjunto articulando con los diferentes sectores y grupos de la comunidad.

Para decidir qué iniciativas impulsar se realizan asambleas para construir Diagnósticos Participativos Comunitarios donde se identifica y reflexiona la realidad que interesa transformar. El diagnóstico constituye el primer paso dentro de un proceso de planificación para desarrollar el trabajo.

Una vez que la comunidad cuenta con un diagnóstico, la mesa de trabajo define un Plan de Acción, es decir una hoja de ruta que señala con claridad el camino a seguir y las acciones concretas con sus respectivos tiempos, redes, recursos y responsables para lograr los objetivos propuestos. Una vez realizado el plan de acción, las dinámicas de las mesas de trabajo giran en torno a la gestión de las iniciativas, articulación con redes, comunicación con la comunidad y acciones de formación y reflexión con liderazgos comunitarios.

- ACCIÓN EN COMUNIDAD

A partir del diálogo y la priorización visibilizada en el Plan de Acción se busca desarrollar proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad y estén gestionados desde la Mesa de Trabajo. Para ejecutar el plan de acción TECHO aporta soluciones de vivienda y hábitat o proyectos de fortalecimiento de capacidades comunitarias que se puedan ejecutar en conjunto con el voluntariado y la comunidad.

Con las soluciones de Vivienda y Hábitat que se implementa en la comunidad se busca reducir la urgencia habitacional y de infraestructura, promoviendo un hábitat adecuado desde la participación activa de pobladores para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Desde TECHO, la promoción de vivienda y hábitat se realiza partir de mejoras o soluciones en: (1) acceso a la tierra; (2) vivienda; (3) acceso al agua potable, saneamiento básico, energía eléctrica e; (4) infraestructura comunitaria.

- EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación del trabajo en comunidad conocer cómo trasciende el trabajo en el asentamiento y tomar decisiones sobre la continuidad del trabajo.

En esta etapa, se monitorea los procesos y las iniciativas planificadas a través del Plan de Acción. Así mismo, se desarrolla un segundo levantamiento de la Encuesta de Comunidad para realizar un análisis comparativo entre el estado en que se encontraba la comunidad cuando se inicia a trabajar con ella y los cambios o transformaciones que ha sufrido producto del trabajo, su acción colectiva y el involucramiento de otros actores.

Si bien, existen condiciones comunitarias u organizacionales que pueden exigir realizar un proceso de finalización del trabajo, se espera finalizar cuando se evidencie en dichas evaluaciones el cumplimiento de los objetivos de la Mesa de Trabajo: fortalecimiento de capacidades comunitarias y la mejora en las condiciones de hábitat y vivienda de la comunidad. La capacidad de autogestión de la comunidad permite convertir a TECHO en una red más y no tener presencia permanente.

Por otra parte a continuación se hace mención de los programas que se encuentran vigentes en la provincia de Salta:

- *Programa de construcción de viviendas de emergencias en asentamientos informales.*
- *Programa de Educación: Apoyo escolar y Juegoteca.*

### **Dimensión Local**

En la presente dimensión se expone información relevante sobre el barrio en el cual se desarrolla la práctica pre-profesional, con el objetivo de contextualizar la misma.

En el barrio La Cerámica, ubicado en la capital de la provincia de Salta, se encuentra la SEDE TET (TECHO para educación y trabajo) ubicada en la Manzana “H”, Lote 0. La misma es financiada y construida por personal de la empresa Andes Líneas Aéreas y por los voluntarios, voluntarias de la organización en el mes de Septiembre en el año 2017.

El barrio cuenta con dos entradas principales, las mismas se encuentran sobre avenida Hipólito Irigoyen y dispone con paradas cercanas de varias líneas de transporte público. Como dato de interés se menciona que junto a este se encuentra ubicado el Estadio de la Liga Salteña de fútbol.

Según refiere “MO”, *“este barrio surge aproximadamente hace diez años. En un principio habitado por pocas familias y con el paso del tiempo la comunidad crece”*.<sup>2</sup>

En la actualidad “el barrio La Cerámica se encuentra compuesto por 320 familias con un total de 1.536 personas” (Relevamiento de Villas y Asentamientos, 2016).

A partir de la recolección de datos para la realización del diagnóstico comunitario, se toma conocimiento de las instituciones que se encuentran en zonas aledañas a la comunidad. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Escuela N° 4039 “Provincia de Buenos Aires”.
- Escuela N° 4638 “Fray Luis Beltrán”.
- Sala de primeros auxilios “9 de Julio”.
- Servicio de emergencias 911

Es necesario mencionar que en el barrio se encuentran dos merenderos a los que asisten niñas y niños pertenecientes a la comunidad. Estos se encuentran a cargo de dos vecinas que ponen a disposición sus viviendas para su correspondiente funcionamiento. Los merenderos son:

- “Pequeño gigante”, ubicado en manzana “A”.
- “Carita feliz”, ubicado en manzana. “I”.

En cuanto a la infraestructura urbana el barrio carece de enripiado y pavimentación de las calles, además de no contar con la presencia de espacios verdes lo que vulnera el derecho al ocio y a la recreación de todos los miembros de la comunidad. El único espacio que puede ser

---

<sup>2</sup> Registro de cuaderno de campo (2018) Referencia de una vecina.

utilizado para desarrollar actividades que beneficien a la comunidad es el salón comunitario construido por TECHO. Cabe mencionar que algunas de las actividades llevadas a cabo en el mismo son auto-gestionadas por vecinos y vecinas de la comunidad, como el dictado de cursos o charlas informativas que responden a las necesidades planteadas por la comunidad. Como se menciona anteriormente, teniendo en cuenta que en el barrio en cuestión no existe una Iglesia, el salón comunitario también es utilizado para el dictado de clases de catequesis, tanto de comunión como de confirmación a las cuales concurren un grupo numeroso de niños y niñas pertenecientes al barrio La Cerámica.

En cuanto a los servicios básicos la comunidad cuenta con servicio de energía eléctrica (es necesario mencionar que una manzana no cuenta con conexión formal de energía eléctrica), no cuentan con red de gas natural por lo que toda la población debe utilizar gas en garrafas y por último exponer que no poseen conexión formal a la red de agua, la provisión de la misma procede de una conexión no formal que a partir de una manguera distribuye el agua al interior del barrio mencionando, la misma se encuentra sobre las calles y cada seis viviendas existe un caño comunitario lo cual genera constantes enfrentamientos entre vecinos y vecinas provocando malestares en la comunidad, exponiendo también que la conexión no solamente es precaria e insuficiente sino que no cuenta con las condiciones higiénicas necesarias.

### **Dimensión del área específica en que se desarrollan las prácticas**

Las prácticas se desarrollan en una de las áreas del accionar institucional denominada Gestión Comunitaria la cual tiene como enfoque metodológico la promoción del Desarrollo Comunitario Integral. Por tal motivo es de suma importancia tomar conocimiento sobre algunos conceptos institucionales claves.

En primer lugar es necesario exponer que TECHO<sup>3</sup> comparte el concepto de Cristina Andreu sobre comunidad que la plantea como “una unidad/grupo de población que reside en un territorio, donde se establecen relaciones entre las personas y el medio” (Andreu, 2008). La comunidad existe solamente si el grupo de personas se identifican y reconocen como parte de la misma, con la conciencia de poder satisfacer una necesidad y de compartir intereses comunes. Por lo tanto la comunidad es entendida como un proceso de construcción.

Al desarrollo comunitario lo entiende como un proceso de mejora continuo y permanente, que no es más que el resultado de acciones promovidas y auto-gestionadas desde y para la comunidad con el único fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

TECHO busca promover el Desarrollo Comunitario a partir del desarrollo a nivel individual, familiar y colectivo en las dimensiones social, económica y política; por lo que comprende el apoyo y la promoción de iniciativas que colaboren a los tres niveles de manera integral y articulada; entendiendo a las personas como centro del desarrollo y apuntando a aumentar el rango de oportunidades y posibilidades entre las que pueden elegir los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades básicas y para su realización integral.

El enfoque metodológico que la organización propone para la promoción del Desarrollo Comunitario es a partir de fortalecer las capacidades que van a permitir a las comunidades el desarrollo de respuestas adecuadas a la realidad de cada momento y en cada situación en la que se proponga actuar para el bien de la colectividad, la defensa de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía.

Por tal motivo, es necesario que se enfoque en fortalecer cuatro capacidades comunitarias, a partir de la presencia del Trabajo Social en la mesa de trabajo, ya que van a permitir el desarrollo y proyección de la misma, como:

---

<sup>3</sup> Si bien TECHO en sus documentos expone este concepto, cabe aclarar que para el desarrollo de esta dimensión, se adhiere a la misma.

- **Identidad:** sentimiento de pertenencia a la comunidad que se manifiesta en la confianza en las relaciones sociales y en la solidaridad del grupo.
- **Organización comunitaria:** esfuerzo consciente de un grupo humano –más o menos formalizado- con normas o mecanismos de interacción que toma decisiones de forma democrática y actúa por las garantías de los derechos del territorio al que tienen conciencia que pertenecen.
- **Participación comunitaria:** cooperación de personas de un territorio que se involucran conscientemente en algunos de los momentos de toma de decisiones y acción colectiva para lograr objetivos comunes.
- **Redes:** involucrar y vincularse de forma efectiva y horizontal con redes en la comunidad, entre comunidades y con instituciones públicas o privadas mediante la complementariedad de intereses y/o funciones que aporten al bienestar de una comunidad.

El área de gestión comunitaria está compuesta por diferentes Equipos de Comunidad entendiendo a este como un equipo de voluntarios y voluntarias que trabajan de manera constante en un asentamiento en particular, esto con el fin de estar en relación continua con la comunidad para que el trabajo desarrollado responda a las necesidades de la misma. Dentro del equipo de comunidad cada uno de los integrantes asume una responsabilidad definida según el rol que desempeñe.

Recordando que el barrio La Cerámica no cuenta con un punto de encuentro que pueda ser compartido por toda la comunidad, en el año 2017 la organización pone en conocimiento a los equipos de comunidad de los barrios en los que se encuentra trabajando, sobre la postulación para la construcción de una vivienda de emergencia que se va a utilizar como

salón comunitario respondiendo a los objetivos estratégicos de desarrollo comunitario de la organización.

Es a partir de esto que el mencionado barrio al cumplir con todos los requisitos pre establecidos por la institución, logra acceder a la vivienda de emergencia y a su posterior construcción. Esta tiene la denominación de SEDE TET (TECHO para educación y trabajo) y en ella se desarrollan todas las actividades en las que participa el voluntariado del equipo de comunidad como así también vecinos y vecinas.

### **Dimensión del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades**

En relación con la dimensión anterior, es necesario exponer que en el barrio La Cerámica, se encuentra trabajando ya hace tres años un equipo de comunidad, el mismo, durante la práctica pre-profesional, se encuentra constituido por tres coordinadoras de comunidad y por implementadores de programas, específicamente el programa de educación “Apoyo Escolar”.

El rol que se desempeña a lo largo de las prácticas es el de coordinadora de comunidad, que es quien vincula a TECHO con la comunidad. En cada trabajo que desarrolla fortalece y promueve la identidad, organización, participación y autogestión, garantizando corresponsabilidad, transparencia, masividad y participación en el trabajo conjunto con el Equipo de Comunidad.

Puntualmente, coordina la mesa de trabajo del barrio y es responsable de articular y unificar el trabajo de cualquier Programa y/o Proyecto que esté trabajando. Es responsable de tener una mirada integral y general del trabajo de TECHO en el barrio.

La mesa de trabajo es un espacio central de articulación y validación del trabajo en conjunto entre TECHO y la comunidad, en la misma se identifican las necesidades planteadas por vecinos y vecinas y se desarrollan acciones a partir de un trabajo en conjunto para atender esas problemáticas.

Este trabajo debe enriquecerse constantemente con la opinión de los pobladores sobre las decisiones tomadas y el desarrollo de los proyectos, lo cual se garantiza por medio de las Asambleas Comunitarias.

Es un espacio en el que tanto voluntarios y voluntarias, como vecinos y vecinas de la comunidad dialogan, reflexionan, deciden y accionan sobre los intereses del barrio con el fin de generar iniciativas colectivas fortaleciendo capacidades comunitarias y generando mejoras en la comunidad.

La misma se conforma por las personas de la comunidad que tienen interés en el trabajo comunitario o son elegidas por el asentamiento como sus representantes para liderar proyectos en conjunto con el equipo de TECHO. También en el espacio participan representantes de otras organizaciones o instituciones que trabajan dentro de la comunidad o con su población.

La población en la que se focaliza la institución para desplegar su accionar son las familias que viven en los asentamientos precarios más excluidos de la ciudad. Los requisitos que deben cumplir los asentamientos para ser considerados al momento de planificar las intervenciones son: en primer lugar debe ser un grupo compuesto de por lo menos 8 o más familias que viven en un terreno que posee una situación irregular en términos legales; y también deben presentar la falta de acceso formal de por lo menos dos servicios básicos como ser la electricidad, el agua y/o el alcantarillado.

Siguiendo las líneas de acción de la institución con un enfoque de Trabajo Social Comunitario, en la mesa de trabajo se promueve la participación de los miembros de la comunidad. Se expone que el grupo que concurre a los encuentros semanales que se realizan en el barrio mencionado, es de aproximadamente 5 personas, en su mayoría mujeres abarcando una variedad en edades.

Según expresa CS “*las personas que formamos parte de la mesa de trabajo tenemos como principal objetivo trabajar en conjunto para buscar soluciones a los problemas del barrio y mejorar las condiciones en las que estamos viviendo*”<sup>4</sup>. Se entiende que esto se expresa ya que su actual situación está atravesada por una desprotección por parte del Estado y se encuentran con derechos vulnerados que los afectan de múltiples maneras.

---

<sup>4</sup> Registro de cuaderno de campo (2018) Referencia de una vecina “CS”.

## **DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA: Elaboración del discurso descriptivo de la práctica reconstruida**

En cuanto a lo institucional el primer encuentro se realiza en las instalaciones de la institución, tiene un carácter no formal con el fin de conocer los referentes institucionales y sobre todo conocer sobre el trabajo que se va a desarrollar en la misma. En relación a esto, los encuentros posteriores se tornan formales, ya que a partir de la asignación del rol de Coordinadora de Comunidad, se realiza la IOR (Inducción Obligatoria a Referentes) en la cual se brinda información puntual sobre las responsabilidades del mismo.

Es necesario exponer que durante el transcurso del año también se realizan reuniones mensuales del equipo de Gestión Comunitaria. Las mismas tienen como fin poder compartir entre Coordinadores de Comunidad el trabajo que se está llevando a cabo en los diferentes barrios, el espacio también se habilita para manifestar emociones, pensamientos y al mismo tiempo el grupo se interpela sobre lo que acontece en cada comunidad, sobre la manera de abordar diferentes problemáticas, siempre teniendo en cuenta la coyuntura actual.

En la institución son varios los espacios que se habilitan para continuar en formación, otro de ellos son los Viernes Diferentes, en este caso TECHO Argentina es quien decide cuatro de las ocho temáticas que van a abordarse una vez cada dos meses y las temáticas restantes son elegidas por TECHO Salta, las mismas tienen como objetivo reforzar conceptos, conocimientos y atender inquietudes de los diferentes equipos para enriquecer los saberes y así poder desarrollar un mejor trabajo en las diferentes áreas institucionales. Este espacio es formal, por lo que es necesario asistir a cada encuentro para luego elaborar un informe de cada uno de ellos, si los informes son aprobados a fin de año se recibe una distinción que certifica la aprobación del Ciclo de Formación Continua.

En cuanto al trabajo en la comunidad, la primera actividad desarrollada en el Barrio La Cerámica se realiza junto al equipo del Programa de Educación “Apoyo Escolar” en el mes de Abril. Este programa está presente en la comunidad desde el año 2017, por lo que la misma manifiesta como favorable la presencia de TECHO.

Durante el transcurso del primer semestre del año, específicamente desde Abril hasta Julio la residencia se enmarca en el mencionado programa como parte del equipo de apoyo escolar.

Las actividades llevadas a cabo durante este período tienen desarrollo tanto en la oficina de la institución como en la comunidad, exponiendo que la metodología de trabajo del equipo implementador del programa cuenta con una previa planificación que habilita un espacio de encuentro entre voluntarios para construir en conjunto aquellas actividades que se van a realizar en la comunidad con el grupo de niños y niñas que asisten a dicho programa. Por tal motivo las reuniones del equipo se realizan con la misma frecuencia que los encuentros en el barrio, en su mayoría una vez por semana.

En el barrio La Cerámica se encuentran trabajando dos equipos: el Equipo de Comunidad, compuesto por dos Coordinadoras de Comunidad y el Equipo de Apoyo Escolar, compuesto por dos Implementadoras de Programa y un Coordinador de Programas y Proyectos. La articulación entre ambos equipos garantiza que el grupo de voluntarios comparta espacios de trabajo y la problematización sobre la realidad comunitaria, de tal forma se tiene una visión compartida del trabajo con la comunidad y se complementan las diferentes visiones a partir de la experiencia y el rol de cada miembro del equipo. Es por esto que se realizan reuniones mensuales del equipo de comunidad, en las cuales participan las coordinadoras de comunidad y las implementadoras del programa de educación. La constante comunicación entre ambos equipos es esencial para desarrollar un mejor trabajo es por tal motivo que una herramienta

fundamental para lograr dicho objetivo es la creación y utilización de un grupo de whatsapp, en el cual solo se tratan temas referidos al trabajo en la comunidad.

La comunidad mencionada también cuenta con la presencia de la mesa de trabajo, la misma se mantiene por tercer año consecutivo. Es a partir del mes de Julio que la práctica se encuadra en este espacio perteneciente al área de Gestión Comunitaria.

Es necesario exponer que las Coordinadoras de Comunidad se encuentran trabajando en conjunto con los miembros que constituyen la Mesa de Trabajo desde el mes de Marzo del año corriente. Las actividades mencionadas a continuación se planifican para los meses posteriores y corresponden a la promoción del Desarrollo Comunitario, una de las líneas de acción que plantea la institución.

- **Mes de Julio:** En esta instancia la estrategia desarrollada es la validación del levantamiento de intereses, con el objetivo de evaluar las tareas que se realizan hasta el momento y planificar las siguientes líneas de acción.

Durante el encuentro con las vecinas se llevan a cabo diferentes actividades. La primera actividad se realiza para recordar las problemáticas identificadas por la comunidad en el Levantamiento de Intereses realizado en el mes de Octubre de 2017. Esto con el fin de lograr construir un plan de acción.

En un segundo momento se realiza la construcción de una Matriz de Intereses, donde una vez validadas las problemáticas sentidas por la comunidad se les otorga distintos niveles de prioridad según los plazos que lleve trabajar sobre ellas. Dentro de la misma se establece que actores deben trabajar sobre cada una de esas problemáticas, teniendo en cuenta a la Mesa de Trabajo y al Estado.

Es necesario mencionar que las principales problemáticas identificadas por los vecinos son: acceso al agua, inexistencia de red cloacal y enripiado de las calles.

- **Mes de Agosto:** Durante este mes se trabaja sobre la construcción de un proyecto que se realiza en conjunto con la comunidad, a partir de tomar conocimiento sobre la posible participación al Concurso de agua que lanza por 12ª vez Coca Cola de Argentina y Fundación Vida Silvestre. El fin de esta actividad no es solamente la participación en el concurso, sino también que los miembros de la mesa de trabajo adquieran las herramientas necesarias para la construcción de proyectos, además de promover la participación y el trabajo en grupo.

Desde TECHO se decide realizar un acompañamiento solamente a tres barrios del país, entre ellos queda seleccionado el Barrio “La Cerámica”.

- En el primer encuentro de la mesa de trabajo para tratar dicha temática, en principio se comparte la posibilidad de realizar un proyecto exponiendo las bases y condiciones para participar del mismo. En el encuentro se propone realizar una asamblea comunitaria para difundir lo anteriormente mencionado, las vecinas consideran de suma importancia que toda la comunidad tenga conocimiento del tema y a partir de esto se involucren en el posterior trabajo.
- Asamblea Comunitaria. Durante el encuentro se profundiza sobre las instancias de desarrollo del Proyecto, con el fin de planificar las siguientes actividades.  
La primera actividad realizada consta en identificar los posibles actores, tanto públicos como privados, con los cuales generar alianzas para el financiamiento del proyecto. También se debate sobre el posible nombre que va a llevar el mismo.  
El obstáculo que se evidencia es la participación de la comunidad, ante esta situación junto a las vecinas se proponen estrategias de convocatoria a fin de lograr la creación de un grupo sólido de vecinos y vecinas que trabajen con compromiso en la realización del proyecto.

- Avance del Formulario de Postulación del Concurso. Durante el encuentro se avanza en el desarrollo del proyecto. En conjunto con vecinos y vecinas se construye el proyecto, siguiendo la estructura pre establecida. Algunas vecinas se comprometen a participar de reuniones con algunos actores pertenecientes a empresas y a organismos estatales, con el fin de ponerlos al tanto del proyecto que está construyendo la comunidad y proponer contar con su apoyo en tanto financiamiento para el mismo.
- La última reunión antes de enviar el Formulario de Postulación al Concurso, tiene como fin compartir con el grupo de la mesa de trabajo la estructura del trabajo construido a fin de visualizar el trabajo en conjunto. Es necesario recordar que es la postulación para un concurso con el fin de no crear falsas expectativas, pero a su vez destacar el compromiso y responsabilidad con la que se trabaja en conjunto y las posibilidades que se generan a partir de los contactos con actores externos a la comunidad.

**Mes de Septiembre:** Mesa Ciudadana: actividad desarrollada para compartir en el Encuentro Latinoamericano Ciudades por jóvenes.

Una de las Coordinadoras de Comunidad plantea que en la mesa de trabajo se realice una dinámica que permita plantear como construir una mejor ciudad. Al encuentro asisten cinco vecinas y un vecino, se les propone realizar la actividad a lo que responden favorablemente. Durante el desarrollo de la misma se genera un espacio en el cual a través del dialogo se interpelan y reflexionan sobre como es su comunidad. El fin de realizar esta actividad es que los vecinos y vecinas, a partir de una visión crítica de su realidad, visualicen los cambios producidos en la comunidad a partir de

su participación en la mesa de trabajo, siendo estos protagonistas de dicha transformación.

A principio del mes se lleva a cabo una actividad desarrollada en conjunto con el equipo del programa de educación, se realiza la celebración del día de la niñez en la SEDE TET. Este evento persigue el objetivo de que los equipos de comunidad articulen su trabajo y que en la comunidad se logre un espacio de encuentro, ya que la celebración de este acontecimiento surge en un encuentro de la mesa de trabajo.

Durante el festejo se desarrollan actividades desde las 10 hs con un pequeño receso de 13 a 15 hs, retomando hasta las 19 hs. Al festejo asisten niños y niñas de la comunidad y algunas madres de los mismos, mencionando también que dos vecinas que participan de la mesa de trabajo colaboran con la elaboración de la merienda.

Durante el festejo de las buenas acciones realizado a principio de año, se logra crear redes con APAN, por tal motivo durante este mes, por tres días seguidos se cuenta con la presencia del castra móvil el cual brinda servicios gratuitos de castraciones y vacunaciones, teniendo en cuenta que la cantidad de perros existentes en la comunidad es algo que los pobladores identifican como un problema. Cabe mencionar que para la comunidad esta es una gran oportunidad para atender esta problemática y es por tal motivo que fueron numerosos los vecinos y vecinas que aprovecharon el servicio.

**Mes de Octubre:** A partir de que se toma conocimiento sobre el paso a la siguiente instancia del concurso de agua mencionado con anterioridad, en el posterior encuentro semanal se trabaja sobre la planificación para continuar con la construcción del proyecto, se decide calendarizar las actividades que se van a llevar a cabo para utilizar

el tiempo de manera eficiente hasta la fecha establecida para hacer entrega del proyecto.

Durante este mes también se tuvo contacto con referentes de PROMEBA, una de las vecinas del barrio La Cerámica concreta una reunión con una referente de dicho programa en la cual comparte información de la comunidad con el fin de articular el trabajo, siempre respondiendo a las necesidades sentidas por vecinos y vecinas del mismo.

Por auto-gestión de una vecina de la comunidad, se da inicio al dictado de un curso de manicura y pedicura en la SEDE TET, al cual asisten 20 personas.

Se continúa con el seguimiento de la nota que se presenta en la Municipalidad de la Provincia de Salta, con el fin de lograr que se concrete el enripiado de las calles del mencionado barrio. A fin de este mes se logra contar con la presencia de maquinarias que trabajan sobre las calles más deterioradas, siendo el enripiado una solución a una de las problemáticas que identifica el barrio y la cual se aborda en la mesa de trabajo.

## INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA

Para dar inicio a la interpretación crítica del camino transitado en el barrio La Cerámica, es necesario continuar con la propuesta mencionada en la Justificación, donde Aquín (1996) afirma:

El Trabajo Social interviene en los procesos específicos de encuentro de los sectores subalternos con los objetos de su necesidad, necesidad que no es solamente de orden material. El Trabajo Social no modifica necesidades, ni tampoco satisfactores, sino los procesos a través de los cuales los sujetos intentan defender, mejorar o adaptar sus condiciones de vida. (p. 5)

A partir de este postulado este trabajo pretende exponer una intervención comunitaria con una construcción de propuestas creativas y colectivas, capaces de reconocer y efectivizar derechos a partir de las demandas emergentes en el cotidiano de la comunidad mencionada.

Cuando se habla de intervención se refiere a un modo particular de ver, es por esto que en primer lugar es necesario conocer el contexto del barrio para poder intervenir en él. El punto de partida está constituido, en primer lugar por la existencia de las necesidades sociales expresadas por esta población ya que requieren alguna forma de atención y en segundo lugar el modo en que el Estado reconoce o no a estas. La forma de entender e interpretar una necesidad social es un factor determinante para establecer el accionar, este es el aspecto central para definir el objeto de intervención comunitaria.

A partir de esto, se considera necesario exponer a que se hace referencia al hablar de problema social para luego desarrollar el término necesidades sociales. En cuanto a lo mencionado en primer lugar, el SIEMPRO<sup>5</sup> (2016) define el problema social como:

---

<sup>5</sup> Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales.

Una brecha entre el ser y el deber ser de la realidad, que un actor o un conjunto de actores identifica con la intención de transformarla. Se formula a través de un enunciado que expresa la insatisfacción con respecto a su realidad social y la intención de cambiar esa realidad que no satisface. (p. 12)

El concepto desarrollado tiene amplia relación con la práctica que se lleva a cabo en el barrio La Cerámica, teniendo en cuenta la insatisfacción que expresan las vecinas y los vecinos durante los encuentros en la mesa de trabajo, sobre las problemáticas cotidianas de la comunidad. Respecto a esto una de las vecinas expresa *“si estamos aquí es porque queremos cambiar nuestro barrio, queremos vivir de una manera digna y vamos a seguir trabajando para cambiar las condiciones en las que estamos”*.<sup>6</sup>

Ahora bien, en cuanto a las necesidades sociales se expone que estas no consideran solamente al estado de los individuos, sino al estado de la sociedad en relación a los medios necesarios para su existencia y desarrollo como así también para la existencia y desarrollo de los miembros que la componen. Por tal motivo en la intervención llevada a cabo a partir de la práctica pre-profesional, se reconoce a una necesidad como un problema individual, pero también como un problema social que tiene origen a partir de estructuras políticas, culturales y económicas.

En esta intervención comunitaria, desde el Trabajo Social se plantea como desafío descifrar la realidad, reconocer e interpretar a las necesidades como necesidades sociales para legitimarlas como un derecho propio de la sociedad. Es por esto que en primera instancia en este actuar en la comunidad mencionada, se pretende conocer el campo en el que se va a intervenir y a los actores que son parte de él, con el fin de trabajar sobre las necesidades que

---

<sup>6</sup> Registro de cuaderno de campo (2018) Referencia de una vecina “CS”.

los vecinos y vecinas identifiquen como tales para construir soluciones para estas, transitando así el proceso que permite promocionar el desarrollo comunitario.

El siguiente punto implica describir que es el trabajo social comunitario a partir de la experiencia desarrollada en uno de los apartados del documento.

El trabajo social comunitario es un proceso de transformación que surge desde la comunidad y tiene como objetivo potenciar las habilidades y capacidades de sus miembros para lograr una mejor calidad de vida a partir del desarrollo comunitario, destacando la importancia que tiene en ello la organización y participación de los miembros de la comunidad.

Ahora bien, el termino comunidad hace referencia a realidades muy diversas, es decir existe una multiplicidad de significados para tal palabra. Sin embargo, muchos de ellos tienen elementos en común entre los que se encuentran: población, un territorio, recursos/servicios, formas de interacción y lazos comunes que dan una identificación colectiva (sentido de pertenencia).

Aunque no exista una definición acabada sobre comunidad, teniendo en cuenta los elementos mencionados anteriormente y la realidad de la comunidad en la que se interviene se hace mención de la siguiente noción de comunidad planteada por Ander-Egg (1998) quien propone que:

Una comunidad es una agrupación o un conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar

determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 33)

Cada uno de los elementos presentes en la propuesta del mencionado autor, se pueden evidenciar en el barrio donde se realiza la práctica pre-profesional en conjunto con miembros de la organización TECHO, teniendo en cuenta la noción de comunidad a la que esta adhiere, aclarando que se menciona en una de las dimensiones desarrolladas anteriormente. Uno de los desafíos de la organización para llevar a cabo en el barrio, es potenciar el desarrollo comunitario a partir de las líneas de acción planificadas y ejecutadas por quienes conforman la mesa de trabajo, en donde desde el trabajo social se aporta herramientas propias de la profesión que contribuyen a la construcción de propuestas estratégicas que aporten a la solución de las necesidades sentidas por la comunidad y relevadas a partir de las herramientas comunitarias con las que trabaja TECHO, todo esto en pos del reconocimiento como sujetos de derecho de cada uno de los miembros de la población.

El abordaje en la promoción social es integral y articulado con los diferentes actores y sectores sociales, buscando extender y democratizar los espacios territoriales y las organizaciones comunitarias a partir de la participación de los sujetos. Esto según Velázquez y Molina (s.f) está orientado a “motorizar el potencial de la comunidad como unidad en la diversidad, como totalidad compleja y heterogénea y la realización y efectivización de sus capacidades colectivas, territoriales, personales y relacionales es lo que se quiere reconocer, movilizar y desplegar”. (p. 152)

Entonces teniendo en cuenta esta perspectiva de trabajo se entiende que estas estrategias integrales implican la promoción de los derechos con el fin de transformar las condiciones de vida de la población en cuestión que se encuentra en situación vulnerable, fortaleciendo la participación y la organización social, en pos de favorecer el protagonismo de cada vecino,

vecina y así generar las condiciones para la realización de la justicia social, que siguiendo la definición que plantea la FITS, este es un principio fundamental para el Trabajo Social.

Teniendo en cuenta lo desarrollado con anterioridad, cabe agregar que al momento del inicio de la intervención comunitaria que se está exponiendo, se promueve y genera la participación por parte de la población, a través de diferentes estrategias. A esta capacidad comunitaria, Cadena (citado en Ávila, 1991) la define como un “proceso intencionado de creación participativa, de conocimientos teórico-prácticos desde y para la acción transformadora emancipadora, entendida como la construcción de la capacidad protagónica del pueblo, con el propósito de que este pueda, de la mejor manera, lograr sus fines”. (p. 116)

Entonces se puede decir que la participación comunitaria en la mesa de trabajo posibilita que las personas que son parte de la misma realicen una reflexión crítica sobre las problemáticas que comparten y atraviesan, buscando a través de formas organizativas atender a dichas situaciones. En el caso puntual del grupo con el que se trabaja en el barrio La Cerámica, esto se concretiza en la planificación y ejecución de actividades, además de la formulación de proyectos en los cuales participa no solo la comunidad sino también instituciones de la provincia, tanto públicas como privadas. Relacionado con esto, se hace mención a cerca de la importancia que cada miembro de esta comunidad tiene como ciudadano, el rol de este implica un compromiso activo con la vida política, es decir, una manera de participar es también estableciendo vínculos estrechos entre comunidad y miembros del Estado con el fin de acercar a las autoridades competentes las necesidades, demandas o propuestas para atenderlas, este es el motivo por el cual se realizan diferentes encuentros entre los participantes de la mesa de trabajo, del barrio mencionado con anterioridad, y las autoridades de organismos estatales y privados.

Al momento de referirse a la intervención comunitaria se hace necesario tener presente el concepto de organización, Ross (citada en Velázquez y Molina, s.f) plantea que:

Es un proceso gracias al cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, les da un orden de prioridad, acrecienta su confianza en ella y su voluntad de trabajar para satisfacer esas necesidades o esos objetivos, encuentra los recursos internos y/o externos necesarios para su cumplimiento o su satisfacción, actúa en función de esas necesidades o de esos objetivos y manifiesta actitudes y prácticas de cooperación y de colaboración en la comunidad. (p. 161)

Todo el trabajo llevado a cabo en el barrio mencionado, se desarrolla teniendo en cuenta las prioridades de atención a las necesidades que establece la población y desde el trabajo social con enfoque comunitario, se plantea acompañar el trabajo que realizan vecinos y vecinas en la mesa de trabajo, brindando herramientas para lograr una organización colectiva facilitando la participación real de los actores que conforman la comunidad. Para que esto se concrete, durante el periodo de trabajo, se hace necesario tener en cuenta las particularidades de cada miembro de la mesa de trabajo, con el fin de lograr acuerdos que permitan que estos puedan involucrarse en cada actividad que se lleva a cabo.

Siguiendo la línea de lo que se está desarrollando, la autora Cristina de Robertis, desde su visión de la realidad como un todo con diferentes dimensiones, individual, grupal y comunitaria, expone la evidente dimensión colectiva del individuo y la dimensión individual de la intervención comunitaria, estableciéndose entre lo individual y colectivo una relación dialéctica, de influencias recíprocas.

Esta autora considera al grupo como un nivel intermedio y básico a través del cual se configura y estructura la intervención colectiva con la población, tal como se plantea

estratégicamente en el barrio donde se está interviniendo, trabajar con el grupo de la mesa de trabajo para así llegar a generar cambios en la comunidad. “Es dentro del marco de los grupos donde cada persona puede ejercer plenamente su rol de ciudadana y participar en la vida pública, influenciar en las decisiones, crear encuentros, defender derechos y opiniones.” (De Robertis, 1993, p 14)

Al hablar de grupo se considera citar a la autora Konopka (1968) quien plantea que el trabajo social en grupo es “una manera de influir en ese pequeño sistema social con el fin de modificar la conducta de sus participantes y las problemáticas experimentadas por el colectivo, reconociendo así el potencial de quienes constituyen el grupo” (p. 1). Se hace referencia a este planteo ya que a partir de intervenir en la mesa de trabajo se pretende lograr cierta influencia en los miembros con el fin de potenciar sus aptitudes y capacidades, articulando aportes del Trabajo Social y de la organización TECHO.

Como se aclara con anterioridad, si bien la práctica pre-profesional se enmarca en el barrio La Cerámica, el trabajo concreto se realiza con un grupo conformado por vecinos y vecinas. Se expone que dicho grupo se asocia al concepto que plantea Enrique Pichón Riviere (s.f):

Un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes espacio temporales, articulado en su mutua representación interna, se propone en forma implícita y explícita una tarea que conforma su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles. (p. 1)

Al hacer mención de un grupo restringido de personas se hace referencia a los miembros que componen la mesa de trabajo, siendo estos vecinos y vecinas con edades que van desde los 22 a 60 años, aclarando que en su mayoría son mujeres. Los roles se los adjudican así mismos según sobre lo que se esté trabajando, aunque una de las mujeres es quien asume un rol de líder, no solo por sí misma sino también por elección de los demás miembros.

La mesa de trabajo se encuentra en ejecución por tercer año consecutivo, aunque los participantes de la misma van cambiando, algunos se retiran y otros ingresan. Se agrega que a pesar de esto, algunas vecinas se encuentran participando desde el primer año en dicho espacio.

Como todo grupo, atraviesa un proceso evolutivo a partir de etapas o fases. En esta ocasión se expone las cinco etapas de grupo que plantea el autor Kisnerman (1978):

- Etapa de formación de grupo
- Etapa de conflicto
- Etapa de organización
- Etapa de integración
- Etapa de declinación o muerte del grupo

Estas etapas se identifican durante el transcurso en el que se realizan actividades en la mesa de trabajo del barrio mencionado.

Como se expresa con anterioridad si bien los miembros del grupo trabajan en conjunto en oportunidades anteriores, al iniciar un nuevo año se hace necesario empezar de cero, en este caso con la primera etapa que es la formación del grupo. En esta etapa es necesario plantear estrategias creativas, con el fin de que la convocatoria para constituir el grupo sea exitosa y esto solo se logra si se alcanza motivar a la comunidad a que sea parte de este. Por tal motivo es que durante esta etapa se llevaban a cabo las estrategias descritas en las actividades que se encuentran desarrolladas en la descripción de la práctica.

Sobre la etapa de conflicto el autor propone que se la debe percibir como algo positivo para el grupo, es decir, aprovechar esa situación. Durante el transcurso del año en la mesa de trabajo, se presentan situaciones de conflicto en algunos encuentros por motivos referidos a la participación o la comunicación, sin embargo a partir de generar espacios de reflexión y

debate sobre dichas cuestiones se construyen acciones para revertir la situación y estas permiten generar cierta solides en el grupo.

El autor plantea que se ha iniciado la etapa de organización cuando los participantes crean una conciencia de grupo, un sentido de pertenencia, la división de tareas y la responsabilidad de cumplir con ellas con el fin de unificar y lograr ciertos propósitos en común. El grupo de la mesa de trabajo logra una organización a partir de tener conocimiento sobre el concurso de agua que les exige formular un proyecto en conjunto, como se detalla en la descripción de la práctica del mes de agosto. Es a partir de ese momento que estos comprenden la importancia de la conformación del grupo y sobre todo del trabajo en equipo, asumir roles, responsabilidades, además el compromiso de adquirir las herramientas necesarias para lograr construir un proyecto en conjunto con las coordinadoras de la mesa de trabajo.

La siguiente etapa se relaciona mucho con la anterior, puesto que la etapa de integración plantea al grupo como una unidad productiva en donde los miembros interactúan según las necesidades del grupo y desarrollan sus habilidades para poder atenderlas. La diferencia con la etapa descrita con anterioridad es que aquí se considera que el grupo ha alcanzado su madurez, es decir, que este ya se puede manejar solo. En este caso puntual en este momento las coordinadoras de la mesa de trabajo deberían retirarse del grupo, entendiendo que desde su lugar ya brindaron, aportaron, compartieron las herramientas necesarias y potenciaron las capacidades y habilidades de los miembros del grupo para que este enfrente solo las situaciones que deseen resolver. Sin embargo este no es el caso del grupo en cuestión, ya que aún no se cumplen con todos los objetivos planteados.

La última etapa hace alusión a que, si bien en un momento el grupo alcanza un grado de madurez, el interés de los miembros puede disminuir, por lo tanto su participación también. Sin embargo esto no expresa un fracaso, ya que es una etapa natural en todo grupo. Durante

el trabajo realizado en el año, el grupo que conforma la mesa de trabajo atraviesa esta etapa en varias oportunidades, si bien en un primer momento, esta notable disminución de interés y participación de vecinos y vecinas es entendida como un fracaso y se torna frustrante para los mismos, desde el lugar que ocupan las coordinadoras se plantea revertir esta situación y de alguna manera volver a la etapa de conflicto, donde lo negativo se transforma y cuando esta situación es atravesada es importante poder recordar lo sucedido con el fin de que sean los miembros del grupo quienes logren percibir el proceso grupal que atraviesan.

En relación a las etapas planteadas, se agrega que en el grupo que constituye la mesa de trabajo, estas no se manifiestan de una manera lineal, sino que atraviesan un proceso dinámico y cíclico, en donde las etapas se manifiestan según el momento que el grupo atraviese.

Continuando con Kisnerman, se hace referencia a un conjunto de procedimientos que son necesarios tener en cuenta en la intervención con el método de trabajo social en grupo, para la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales identificadas por este. Además son herramientas que permiten el desarrollo de capacidades de todos los miembros del grupo.

Estos procedimientos son:

- Documentación
- Participación y discusión en grupo
- Concientización
- Supervisión
- Evaluación

Se realiza una descripción de cada procedimiento teniendo en cuenta la experiencia que resulta de la participación en la mesa de trabajo.

En cuanto a la documentación, se reconoce que es un elemento esencial ya que permite registrar datos de cada encuentro, sirve como guía para tener en cuenta las tareas pendientes que se deben realizar antes de la próxima reunión, permite planificar y delimitar actividades. A partir de documentar todo lo que se trabaja en cada encuentro, se evalúa el trabajo que se realiza semanalmente con el fin de supervisar si se está trabajando sobre las líneas de acción establecidas en un principio. Sistematizar lo que acontece en cada encuentro permite crear un documento que plasme la trayectoria del grupo que conforma la mesa de trabajo, cuáles fueron sus inicios y el proceso que se atravesó para alcanzar ciertas metas. Esto no solo es útil para el grupo sino también para la institución que lo acompaña, en este caso TECHO, ya que se debe responder a ciertas políticas institucionales y este documento es una manera de visualizar el trabajo en el barrio.

La participación y discusión en este grupo promueve la participación, la cual supone un aprender juntos porque a partir de la discusión sobre determinadas situaciones se genera un clima de reflexión, construyendo una posición crítica y a partir de esto se plantean acciones que atiendan a dichas problemáticas.

Una técnica que está estrechamente ligada a la expuesta con anterioridad es la concientización, tiene como objetivo lograr que los individuos piensen su realidad desde una posición crítica, pero que este pensar les exija encontrar respuestas no solo teóricas sino que se concreten en acciones, a partir de la liberación de sus potencialidades creadoras, que den lugar a la solución de las problemáticas que atraviesan. En referencia a esto se expone la siguiente definición planteada por Thomas G. Sanders (1968), que siguiendo la pedagogía de Paulo Freiré, plantea:

El concepto concientización que significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la

ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora. (p. 6)

Según plantea el autor, la supervisión es un proceso educativo en el cual se integran conocimientos teóricos a los miembros del grupo. En este caso la supervisión por parte de las coordinadoras de comunidad es constante, ya que en cada encuentro se busca transmitir conocimientos teóricos y herramientas para la práctica, con el fin de que estos sean adquiridos por vecinos y vecinas para que al momento en el que la presencia de TECHO no sea necesaria, estos puedan continuar con la mesa de trabajo atendiendo a las necesidades comunitarias. Es necesario aclarar que no es solo una mera transmisión de conocimientos, sino que en los encuentros se genera un intercambio de saberes y existe una relación horizontal entre quienes conforman el grupo y las coordinadoras de comunidad, compartiendo saberes entre sí.

Por último, en el caso de algunas actividades realizadas en la mesa de trabajo, la evaluación es necesaria con el fin de tomar conocimiento sobre cómo se llevan a cabo y así poder tener en cuenta que aspectos son necesarios mejorar o modificar para futuras actividades.

Para finalizar este apartado, se expone que al hacer referencia a este grupo es necesario reconocer la presencia de los vínculos entre sus miembros. Para profundizar sobre este concepto se cita a Pichón Riviere (1980) quien conceptualiza el vínculo como:

La forma en que una persona se relaciona con las demás, estableciendo una estructura relacional que marca la manera en que se va a interactuar, estableciendo que pautas comunicativas y que conductas son aceptables y adaptativas en el contexto de la vinculación. (p. 5)

El vínculo es un elemento fundamental para la supervivencia y la adaptación al medio tanto social como natural, dado que permite influir en el medio a la vez que se es influido por este. El vínculo es un pilar importante y necesario entre los miembros del grupo de la mesa de trabajo, y existe gracias a la capacidad de la comunicación, ya que a través de esta logran establecer contacto entre ellos y aprenden en base a las consecuencias de sus conductas.

En este último momento de análisis de la práctica, se plantea el porqué de la presencia de mencionada organización en esta comunidad.

Como se expuso con anterioridad los barrios a los que TECHO decide acompañar para trabajar de manera conjunta son seleccionados entre un gran número de comunidades, dicha selección se realiza en el marco de una de las etapas de la metodología<sup>7</sup> con las que trabaja la institución y la permanencia en el mismo se logra en principio por demanda de la población, ya que sus miembros consideran que deben continuar adquiriendo herramientas y afianzando su uso, entendiendo que esto es posible al trabajar en conjunto con voluntarios y voluntarias, y de esta manera poder alcanzar una autonomía por parte de la comunidad en cuanto a planificación de líneas de acción y ejecución de las mismas. Esto se reconoce a partir de la cuarta etapa de la metodología de trabajo, en donde se realiza una evaluación del trabajo durante el transcurso año. En la decisión sobre la continuidad del trabajo en determinado barrio, participa no solamente la comunidad y el equipo que acompaña a la misma, sino también los miembros que componen la sede TEHO en la provincia de Salta.

La intervención que se lleva a cabo en esta comunidad tiene como objetivo lograr un trabajo en conjunto tanto con la población de la misma como con la institución mencionada, buscando generar posibles soluciones ante las demandas planteadas en la mesa de trabajo. Son los vecinos y vecinas quienes, durante los encuentros semanales expresan que a partir de

---

<sup>7</sup> Las etapas de modelo de trabajo planteadas por TECHO se encuentran desarrolladas en páginas nº13, 14, 15.

ser participes en mencionado espacio y a través de la ejecución de diferentes acciones que surgen de la misma, mejoran su calidad de vida y transforman el territorio en el que viven.

Esta necesidad de transformación de la realidad de dicha comunidad, se debe a que es un barrio popular que según el RENABAP<sup>8</sup> (2017) entiende a estos como:

Aquellos barrios comúnmente denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales que se construyen mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo, con un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de sus habitantes no cuenta con título de propiedad del suelo, ni acceso regular a al menos dos de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal). (p. 3)

Teniendo en cuenta la particularidad del barrio donde se interviene, la precariedad en la tenencia del suelo incide negativamente en la calidad de vida de las personas, limitando el acceso a la infraestructura y a los servicios públicos, lo que contribuye a la generación de situaciones de pobreza, marginación y fragmentación social.

Para abordar este evidente problema habitacional se hace necesaria la intervención estatal, a partir de la coordinación y articulación entre los distintos organismos nacionales, a fin de que las políticas en materia habitacional aspiren a la transformación del espacio urbano, de manera que sea propicio para que sus habitantes puedan ejercer plenamente sus derechos, atendiendo las demandas presentes pero también contemplando respuestas a largo plazo.

---

<sup>8</sup> Relevamiento Nacional de Barrios Populares.

En el caso del trabajo realizado en el barrio La Cerámica, concretamente en la construcción del proyecto realizado, para la participación en el concurso de agua mencionado y detallado en la descripción de la práctica, se hace necesario tomar contacto con miembros de instituciones estatales a fin de generar alianzas de trabajo pero también con el fin de acercar a estos las problemáticas que enfrenta el mencionado barrio. Este contacto se hace posible a partir del compromiso de las vecinas, coordinadoras de comunidad y autoridades de TECHO, se agrega que en de cada reunión con miembros pertenecientes al Estado se destaca la participación de las vecinas.

Según la autora Yamamoto (2005):

A nivel Estado, el Trabajador Social participa del proceso de distribución del fondo público, de la riqueza social y su trabajo ahí se inscribe en la defensa y realización de los derechos sociales, de la ciudadanía, de la gestión de la cosa pública. (p. 94)

En esta intervención, es una institución no gubernamental quien actúa sobre las problemáticas expresadas en dicha comunidad, es por esto que queda en evidencia el debilitamiento del Estado frente a este campo de intervención social. Si bien a partir de las diferentes acciones que lleva a cabo la mesa de trabajo se logra una participación en la esfera de lo público, no se le debe restar responsabilidad al Estado sobre las problemáticas sociales expresadas en la sociedad. Es decir, es de gran importancia promover el ejercicio de la ciudadanía en la vida cotidiana, esto sin olvidar que el Estado es el responsable de garantizar los derechos de cada persona y de reconocer los problemas sociales como tales, generando acciones y operaciones que atiendan a estos.

La vulneración de los derechos de las personas que conforman esta comunidad es evidente, ya que esta se enmarca dentro de las características que el RENABAP adjudica a los denominados barrios populares, esto se evidencia en los apartados desarrollados con anterioridad, donde se describen las características del barrio y las necesidades que este presenta. Es por tal motivo que en contra posición a este planteo se expone un nuevo paradigma urbano: el derecho a la ciudad, que es resultado de la búsqueda de alternativa a las políticas urbanas vigentes y surge con la intención de establecer un nuevo modelo de urbanización.

El derecho a la ciudad es entendido como un paradigma urbano en permanente construcción colectiva que, según el Observatorio del derecho a la ciudad (2016), propone:

El ejercicio pleno, por parte de los habitantes de las ciudades, de los derechos humanos resaltando su carácter colectivo, sosteniendo su función social, ambiental y ecológica; e impulsando nuevos derechos urbanos que surgen de la relación de las personas con su territorio, el espacio y su hábitat.

La democratización de las ciudades que alcanza a su gobierno, su planificación, los recursos y bienes comunes que ofrece, las cargas y los beneficios que genera, su producción, la posesión de su suelo y espacios, y de las oportunidades y condiciones de base.

Con el objetivo de orientar la transformación del uso, la ocupación, la gestión y la producción de las ciudades entendidas como un bien común, a fin de que sean planificadas hacia la integración socio-urbana y la igualdad urbana, con el objetivo de alcanzar ciudades integradas, compactas, conectadas, con escala humana, socialmente incluyentes, seguras, equilibradas y equitativas, que

garanticen principalmente el derecho a la vivienda adecuada, a la movilidad y circulación y al espacio público. (p. 13)

Desde el Trabajo Social se entiende que a través de la mesa de trabajo, se pretende potenciar las capacidades de las personas para un autodesarrollo y para la satisfacción de sus necesidades a partir de una auto organización se está promoviendo el desarrollo comunitario, siendo este uno de los pilares de la institución en la que se enmarca la práctica profesional y articulando así dos niveles de intervención: grupal y comunitaria.

En relación con lo expuesto, durante la intervención se incorpora el concepto de autogestión, entendiendo a este como un proceso integral de fortalecimiento organizativo, que persigue la idea de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la auto organización comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, solo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora de impulso necesario para el desarrollo.

En la mesa de trabajo se hace uso de esta herramienta eficaz, que permite potenciar las capacidades individuales y colectivas con el fin de lograr una auto organización social y comunitaria donde es la comunidad misma la que identifica los intereses o necesidades que le son propias y que a partir de dicha organización atiendan a estas con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma, acompañada de una planificación y democracia participativa.

La autogestión comunitaria comienza, se desarrolla y culmina transformando la actitud, disposición de los miembros de la comunidad hacia sí mismos y hacia los demás. Esta no debe convertirse en un momento fugaz en la vida comunitaria, sino que la idea es lograr cambios que sean permanentes.

Los siguientes factores deben estar presentes en la autogestión comunitaria:

- La acción participativa de las personas, en las esferas personales, familiares y comunitarias para la toma de decisiones en el proceso de desarrollo.
- El esfuerzo comunitario y la auto responsabilidad para responder y buscar soluciones a las necesidades o intereses de la población.
- La participación en las estructuras de poder.

Entonces se puede decir que se adopta como objetivo trabajar para lograr que quienes participan de la mesa de trabajo, consigan la autogestión, esto como se expresa con anterioridad, a partir de las herramientas, técnicas y métodos compartidos por parte de las coordinadoras de comunidad y los aportes del Trabajo Social con el fin de que a través de este intercambio de saberes y experiencias, de la reflexión en cada encuentro, de la construcción de un pensamiento crítico sobre la realidad, se genere un espacio de aprendizaje colectivo en donde se aprende de y entre todos. Queda claro que la capacitación es necesaria pero no debe reducirse a simplemente esto, sino que se debe aspirar a construir capacidades a través de un aprendizaje integral para el desarrollo de todos los procesos que se dan en la comunidad.

Para finalizar se hace referencia a lo que plantea Iamamoto (2005) quien expresa:

Nuestro desafío de intervención es triple. Es dotarnos de una base teórico-metodológica que nos de seguridad para poder imprimir una dirección a nuestro trabajo. Una dirección que supone conocimiento y supone elección de valores, y por lo tanto tiene una dimensión ético-política. Y supone, por otro lado, una competencia técnico-operativa de elección de estrategias de acción que requiere un conocimiento de las condiciones y las relaciones en el trabajo donde nos insertamos. (p. 98)

Si bien a lo largo del presente trabajo se expone una base teórica y una competencia técnica, para concluir este apartado se hace referencia al posicionamiento ético-político, mencionando que en la práctica pre-profesional se pretende integrar las diversas esferas sociales presentes en la vida cotidiana de las personas, ya que la actividad política supone la proyección de lo que se pretende transformar en la comunidad, planteando diferentes estrategias con el grupo conformado por la mesa de trabajo, vinculado a valores e ideas como instrumentos de lucha política. Con esta intervención comunitaria se genera un impacto en la cotidianidad de las personas pertenecientes a la comunidad, por lo tanto no solo se tienen en cuenta los principios y valores que constituyen la ética profesional sino también es necesaria una visión crítica e histórica de la realidad del barrio La Cerámica, articulando con lo político relacionado a la categoría de poder en tanto práctica política inserta en relaciones de poder.

Se puede afirmar que la reflexión ética impone también una reflexión política en cada intervención, tanto como sujetos sociales, como profesionales inmersos en relaciones sociales en las que se asumen posiciones, se toma partido y se lucha por intereses y es a partir de esto que se otorga una direccionalidad a la intervención profesional.

## CONCLUSIONES

Es a partir de la experiencia que resulta de la práctica pre-profesional que se logra afianzar aquellos saberes aprehendidos durante el cursado de la carrera, a su vez también esta genera algunas inquietudes teóricas, lo que posibilita la oportunidad de indagar para seguir enriqueciendo la formación profesional, tanto en conocimientos como en experiencias.

A lo largo del presente trabajo se mantiene la constante articulación entre el centro de residencia y el Trabajo Social, esto se realiza con el fin de evidenciar, al momento de una intervención, la necesidad de conocer cuál es el espacio en el que el profesional se mueve, entendiendo que al conocer los aspectos institucionales se tiene claro con que recursos se cuenta, cuales son los límites y cuáles son las posibilidades de acción para poder definir una estrategia profesional dentro de un contexto social determinado.

También, la constante relación entre ambos espacios se realiza con la intención de evidenciar el sentido que ambos le dan a lo social, rompiendo con la idea que se tiene sobre la organización, exponiendo que esta no solamente asiste a las personas con la asignación de una vivienda de emergencia sino que aparejado a esto, desarrolla acciones en, con y para la comunidad con el objetivo de generar cambios en la sociedad.

En el espacio profesional se pretende tener en cuenta esta articulación sin que se institucionalice el rol del/la Trabajador/a Social, es decir tener presente que objetivos persigue la institución y sus líneas de acción, pero sin perder la perspectiva desde el Trabajo Social. Es por esto que se plantea tener iniciativa para presentar propuestas de trabajo que sobrepasen meramente la demanda institucional, tomando esto como posibilidad de construcción, de desempeño profesional, abriendo posibilidades para el análisis y la reflexión sobre el desarrollo del profesional. En este caso en particular, si bien se tiene en cuenta la metodología de trabajo institucional, se respeta el proceso que implica pretender alcanzar el

desarrollo comunitario. Se utilizan las técnicas y herramientas institucionales con el objetivo de generar satisfactores para las necesidades expresadas por la comunidad, como se expone en uno de los apartados anteriores, cada actividad planteada desde la mesa de trabajo se resuelven favorablemente.

El/la trabajador/a social comunitario asume como compromiso poder conocer el contexto de intervención y a partir de este “conocer” se reconoce como fortaleza del barrio La Cerámica, el grupo que conforma la mesa de trabajo aprovechando a este como canal posibilitador para dinamizar los procesos comunitarios con el fin de trabajar sobre el desarrollo de la comunidad. Así es que la intervención a nivel grupal y comunitaria se conectan en la búsqueda de la construcción de estrategias que generen mejores condiciones sociales.

A partir del análisis realizado en el apartado anterior, se entiende que el desarrollo comunitario es una forma de intervención social, exponiendo que este existe cuando se promueven y movilizan los recursos humanos mediante procesos “educativos” que desenvuelven las potencialidades latentes en las personas para que estas consigan un autodesarrollo. Es por esto que la participación y la organización de la comunidad tienen un papel fundamental en cada actividad que se desarrolla en la mesa de trabajo.

A partir de todo lo expuesto se expresa que una intervención comunitaria no puede llevarse a cabo sin reflexión, sin un posicionamiento crítico, es por esto que al mencionar a lo educativo se pretende exponer que para transformar es necesario aprender y esto implica reflexionar, nadie educa a nadie, pero al mismo tiempo nadie se educa enteramente solo. Entonces se puede decir que son los procesos intersubjetivos de aprendizaje el cimiento de la acción colectiva con miras a contribuir a la transformación de la sociedad.

Para concluir, se plantea que desde el Trabajo Social se debe superar las trampas del teoricismo, politicismo y del tecnicismo, ya que estos tres presupuestos tienen que ser considerados de manera articulada y no aisladamente. Es la dimensión política quien articula y da sentido a la capacidad tanto teórica como metodológica, es decir, permite evidenciar el qué, el para qué y el cómo de la práctica profesional. Dicha dimensión posibilita el análisis de situaciones en cada intervención, con el objetivo de poder interrogarse y analizar las relaciones de poder en una sociedad, en un momento histórico determinado, con el fin de definir las estrategias de intervención.

## PROSPECTIVA

En una intervención colectiva existe el doble movimiento de acción y reflexión, esta praxis permite interrogarse, cuestionarse y modificar el marco de comprensión teórica, con el fin de orientar e iluminar la acción del/la Trabajador/a Social, adaptada a las realidades de cada contexto de intervención con el fin de generar transformaciones. Así también se da lugar a construir en conjunto nuevos saberes, ya que el objetivo es nutrirse de conocimientos, aprender constantemente.

Se sostiene que en toda intervención, se plantee abordar articuladamente los diferentes niveles de la misma, en este caso reconociendo al grupo que constituye la mesa de trabajo como fundamental para lograr abordar una intervención comunitaria, entendiendo la influencia recíproca entre ambos niveles.

Aunque se considera a la práctica pre-profesional como satisfactoria, es necesario mencionar que no siempre se alcanzan resultados favorables, ya que como se menciona con anterioridad, el trabajo en la comunidad es complejo y en ella se encuentran diversos factores que pueden variar con frecuencia. Una intervención comunitaria necesita transitar todo un proceso, en este caso al iniciar la práctica pre-profesional a mitad de año, se hizo necesario adaptarse a la marcha de trabajo del grupo. Una vez finalizada esta experiencia se puede apreciar que si el trabajo tenía un inicio desde el principio del año, se podrían haber realizado más líneas de acción o se podría haber aportado más herramientas, conocimientos, con el fin de fortalecer todo aquello con lo que ya cuenta la institución.

Como profesionales es necesario que en el afán de seguir aprendiendo, constantemente se actualicen, se renueven conocimientos, con el propósito de generar nuevas y creativas estrategias para el accionar en los diferentes niveles de intervención, sobre todo en aquellos ámbitos en los que la participación de las personas sea lo fundamental.

El Trabajo Social comunitario requiere de un profesional dinámico, activo que apele a la creatividad al momento de generar estrategias comunitarias, esto también hace necesaria la búsqueda de diverso material, de consulta a otras ramas de lo social, para conocer y aplicar diferentes técnicas que contribuyan al desarrollo de una intervención comunitaria.

## SOCIALIZACIÓN

Con el fin de transmitir y compartir esta intervención realizada desde el Trabajo Social abordando prácticas comunitarias y de grupo, contribuyendo a la construcción de conocimientos, se considera dar mayor alcance de este documento mediante:

- Entrega de copias solicitadas por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta.
- Entrega de una copia a TECHO.
- Socialización a través de soporte virtual a aquellas personas que tengan interés en la temática abordada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel (1998) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen-Hvmanitas
- Andreu, Cristina (2008) “*Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social*”. Educación Social y Trabajo con la Comunidad. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=252>
- Aquín, Nora (1996) *La relación sujeto-objeto en Trabajo Social “Una resignificación posible”*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac>
- Carballeda, Alfredo (2005) *Políticas de Reinserción y la integración de la sociedad. “Una mirada desde las Políticas Sociales”*. Recuperado de <http://www.margen.org/carballeda/Problematicas%20sociales.pdf>
- Decreto 358/2017. Acción y Desarrollo Social (2017) Recuperado de <http://www.pensamientocivil.com.ar/legislacion/2945-registro-nacional-barrios-populares-proceso-integracion-urbana-renabap>
- De Robertis, Cristina (1993) recuperado de <https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>
- Iamamoto, Marilda (2005) “*Trabajo Social y Mundialización: Intervención profesional frente a la actual cuestión social*”. España. Editorial Espacio
- Kisnerman, Natalio (1978) *Servicio Social de grupo “Una respuesta a nuestro tiempo”*. Recuperado de <https://metodologiatsgrupos.blogspot.com/>
- Konopka, Gisela (1968) *Metodología de Trabajo Social en grupo*. Recuperado de <https://metodologiatsgrupos.blogspot.com/2015/05/trabajo-social-de-grupos-para-gisela.html>

- Observatorio del derecho a la ciudad (2016) *¿Qué es el derecho a la ciudad?* Información compartida por TECHO
- Pichón Riviere, Enrique (1980) *Teoría del vínculo*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/social/teoria-vinculo-pichon-riviere>
- Pichón Riviere, Enrique (s.f) *Concepto de Grupo*. Recuperado de <https://psicologiasocial.idoneos.com/354954/>
- Sanders, Thomas G. (1968) *“The Paulo Freire Method, American Universities Field Staff”*. Recuperado de <http://educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas/3/eccbc87e4b5ce2fe28308fd9f2a7baf3.pdf>
- Sandoval Ávila, Antonio (2001) *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina. Espacio Editorial
- SIEMPRO (2016) recuperado de <https://trabajosocialuno.wordpress.com/tag/problema-social/>
- TECHO (2018) *Nuestra Historia*. Recuperado de <https://www.techo.org>
- TECHO (2010) *“Misión, visión, propósitos”*. Recuperado de <http://www.techo.org>
- TECHO (2016) *Relevamiento de Villas y Asentamientos*
- TECHO (2018) *Inducción Obligatoria a Referentes*. Recuperado de [https://docs.google.com/presentation/d/1dtW-Fbz5qvRsCtVs4Iw3ZgTlzDjhovYF6hkK8t7Pl40/present?ueb=true&slide=id.g3ab29beaa\\_a\\_0\\_25](https://docs.google.com/presentation/d/1dtW-Fbz5qvRsCtVs4Iw3ZgTlzDjhovYF6hkK8t7Pl40/present?ueb=true&slide=id.g3ab29beaa_a_0_25)
- TECHO (2018) *Inducción Obligatoria a Referentes*. Recuperado de <https://docs.google.com/presentation/d/1dtW->

Fbz5qvRsCtVs4Iw3ZgTizDjhovYF6hkK8t7P140/present?ueb=true&slide=id.g155dbbec75\_0\_18

- TECHO (2018) *Modelos de trabajo con comunidades*. Recuperado de [https://docs.google.com/document/d/1yvufLHMshF5B7M38YyjlKYx2s0eTgfdt\\_gOgrKiCasI/edit?ts=5af31305#](https://docs.google.com/document/d/1yvufLHMshF5B7M38YyjlKYx2s0eTgfdt_gOgrKiCasI/edit?ts=5af31305#)
- Velázquez, María Cecilia – Molina, María Gabriela (s.f) *Organización comunitaria y Promoción social “Aspectos Metodológicos y Operativos”*

# ANEXO



## Concurso de Proyectos de Agua





Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
Presidencia de la Nación

### FORMULARIO DE PROYECTO

- **Nombre de la Organización:** Un techo para Argentina A.C.
- **Nombre del Proyecto:** “Manos limpias para mejor salud”
- **Provincia de Ejecución:** Salta
- **Coordinador del Proyecto:** Georgina Minero
- **Contacto Coordinador del Proyecto:** 0387 - 5220716

## SECCIÓN I

### REFERENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

#### 1 Datos de la Organización líder

- Nombre de la Organización: Un techo para Argentina A.C.
- Año de creación: 2003
- Dirección (calle, Nº, piso, depto.): Sucre 426
- Localidad: Córdoba, Capital
- Código Postal: 5000
- Provincia: Córdoba
- Teléfono: 0387 - 4597844
- Fax: -
- Correo electrónico: [javier.s@techo.org](mailto:javier.s@techo.org), [salta.argentina@techo.org](mailto:salta.argentina@techo.org)
- Página web: <https://www.techo.org/argentina/>

En el caso de alianzas o consorcios, incluir en los espacios precedentes los datos de la organización líder integrante, que tenga personería jurídica, indicando a continuación los datos del resto de las organizaciones o entidades integrantes.

## 2 Naturaleza jurídica - OBLIGATORIO

Tipo legal de Organización: *Asociación Civil*

- Nº de personería jurídica: Resolución 437 "A"/03
- Fecha de otorgamiento: 19 de Diciembre de 2003
- Personería inscripta ante: Dirección general de inspección de personas jurídicas de Córdoba

## 3 Misión institucional de la Organización



*"Trabajar con determinación en los asentamientos informales para superar la pobreza a través de la formación y acción conjunta de sus pobladores y pobladoras, jóvenes voluntarios y voluntarias, y otros actores."*

## 4 Antecedentes / experiencias de trabajo de la organización vinculados con el proyecto que postula



**2013:** 600 metros de red segura de distribución de agua potable en el asentamiento Villa Argüello, Berisso, Buenos Aires.

**2015:** 3400 metros de red segura de distribución de agua potable en el asentamiento El Cambio, Salta.

**2016:** Los Patitos, Misiones. Concurso Vida Silvestre. Provisión de agua a 80 familias del barrio.

## 5 Autoridades actuales de la organización

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>Cargo en la organización</i>
Gregorini Virgilio Alberto	Presidente
Piccardo Vanina Paula	Secretaria
Sampere Carlos	Tesorero

Fecha de Asamblea donde se designa última nómina de autoridades: 29 de Diciembre de 2017

## 6 Responsable legal de la organización / Apoderado

Nombre: Virgilio Alberto

Apellido: Gregorini

Tipo / Nº de Documento: DNI: 28.753.553

### **Apoderado:**

Nombre: Javier Horacio

Apellido: Saldaño Saris

Tipo / Nº de Documento: DNI: 32.282.566

## 7 Coordinador del proyecto

- **Nombre:** Georgina
- **Apellido:** Minero
- **Principales antecedentes profesionales:**



*Georgina es Coordinadora de Comunidad de Barrio La Cerámica. Es la Responsable del vínculo de TECHO con la comunidad, promoviendo y fortaleciendo en cada instancia del trabajo con sus habitantes las capacidades comunitarias como identidad, organización, participación y autogestión. Velando por la implementación y contextualización del modelo de trabajo de TECHO, garantizando la corresponsabilidad, transparencia, masividad y participación en el trabajo conjunto con el Equipo de Comunidad.*

*Georgina se sumó en Abril del corriente año, donde acompaña al Equipo de Comunidad y a las Referentes Comunitarias en los proyectos que se llevan a cabo en el barrio: Apoyo Escolar Primario, enripiado de calles, tratamiento de basura y regularización de situación con respecto al acceso al agua.*

*Es voluntaria en TECHO desde el año 2014. Se desempeñó como Coordinadora de Administración y Finanzas de la Sede Salta. También fue voluntaria de en el Espacio de Apoyo escolar Primario en Barrio Bicentenario en los años 2015,2016 y 2017.*

*Es de profesión Contadora Pública Nacional y se especializa en Balances Sociales y Economía Social (Cooperativas).*

## SECCIÓN II

### EL PROYECTO

#### 1 Nombre del proyecto:



***“Manos limpias para mejor salud” - Bº La Cerámica***

#### 2 Resumen ejecutivo | Síntesis del proyecto



Con la aprobación del Proyecto vamos a lograr que todos los habitantes del Barrio “La Cerámica” tengan acceso a la conexión formal de agua.

Actualmente el barrio se encuentra constituido por 320 familias las cuales no cuentan con conexiones domiciliarias que las provea de agua potable, sino que la provisión es a través de una conexión no formal a partir de una manguera que distribuye el agua al interior del barrio. La misma se encuentra sobre las calles y cada seis viviendas existe un caño comunitario. Es importante hacer mención que todos los miembros de la comunidad atraviesan diversas problemáticas diarias por dicha conexión precaria, es de suma importancia tener en cuenta que la misma no cumple con las condiciones de higiene necesarias y tampoco proporciona agua de calidad ni la cantidad necesaria para abastecer a toda la comunidad.

A fines del año 2.017 se realiza una asamblea barrial donde se lleva a cabo el proceso de levantamiento de intereses de la comunidad que tiene como objetivo relevar las necesidades que el barrio identifique y poder trabajar en conjunto sobre ellas. A partir de esta asamblea se identifica como principal problemática el acceso al agua.

A partir de este Proyecto se pretende que este derecho vulnerado sea garantizado para mejorar así la calidad de vida de los vecinos y vecinas del Barrio La Cerámica reconociendo el interés, participación y el involucramiento por parte de la comunidad en el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta que a partir de este proceso se promueve y fomenta el desarrollo comunitario, los lazos y las relaciones entre los miembros de la comunidad.

Por último es necesario reconocer el apoyo y compromiso de instituciones tanto públicas como privadas, que a partir de conocer la realidad que atraviesa dicho barrio, brindan su apoyo para la ejecución del Proyecto.

#### **4□ Diagnóstico de la situación actual**

Descripción del problema. Localización del proyecto. *(De presentar mapas, los mismos deben adjuntarse como anexos al formulario)*



Las 320 familias que conforman el Bº La Cerámica no cuentan con conexiones formales y domiciliarias de agua desde hace 10 años. La falta de acceso a agua potable y de calidad tiene un impacto directo en la calidad de vida de las familias, al tratarse de un derecho humano básico y fundamental para la vida. Así, por ejemplo, vecinas y vecinos no tienen la posibilidad de ejercer un libre consumo de agua, ya que comparten la provisión de la misma con otros vecinos (hay un caño cada 6 familias) y la insuficiente presión no les permite acceder con facilidad a este recurso a la vez que muchas veces esta problemática genera conflictos entre las mismas familias. Asimismo, las precarias conexiones suelen romperse constantemente u obturarse, por lo que la provisión es intermitente o puede generar pérdidas. Desde la perspectiva de salud e higiene, las familias deben tomar continuamente precauciones para potabilizar el agua, y sin embargo es permanente el riesgo de enfermedades e infecciones.

#### **3□ Objetivos (Describir objetivo/s general/es y específicos y numerar).**



##### **Objetivo General**

- Mejorar la calidad de vida y lograr la organización comunitaria para que las 320 familias de La Cerámica tengan acceso formal a la red de agua.

##### **Objetivos Específicos**

1. Promover espacios de encuentro para la construcción y desarrollo del proyecto.
2. Generar relaciones con instituciones públicas y privadas con el fin de obtener otras fuentes de financiamiento para el desarrollo del proyecto.
3. Proveer de agua potable a 320 familias de La Cerámica, generando la conexión a la red de suministro de agua.

#### 4☐ Resultados esperados (numerar y describir)



1. Al final de Proyecto se habrá logrado que las 320 familias de La Cerámica tengan conexión formal y segura al agua.
2. Durante el desarrollo del Proyecto se habrá logrado que los vecinos y vecinas participen de reuniones en forma de Asamblea al menos 4 veces, promoviendo así el involucramiento con las problemáticas de su comunidad y la participación ciudadana.
3. Al final del Proyecto se habrá logrado que 10 organizaciones tanto privadas como públicas (posibles aliados) tengan conocimiento del Proyecto y sobre todo de la situación actual del barrio mencionado.
4. Concientizar a la comunidad, principalmente a los niños y niñas sobre la importancia de la higiene y el uso responsable del agua.

#### 5☐ Beneficiarios (Cuáles son los beneficiarios directos e indirectos del proyecto. Describir alcance). Identificar numéricamente y detallar su procedencia:



##### Beneficiarios Directos

##### 1. La comunidad del barrio “La Cerámica”.

Se trata de 320 familias, es decir, aproximadamente 1536 personas que verían un impacto directo en su calidad de vida al poder acceder al servicio formal de agua potable.

##### Beneficiarios indirectos

##### 1. Parientes de Familias.

Serán beneficiarios indirectos, personas que acuden al barrio diariamente como familiares, visitantes.

##### 2. Vecinos linderos.

Los vecinos y vecinas de barrios aledaños a La Cerámica se verán favorecidos de realizarse este proyecto ya que, en la actualidad, la conexión precaria existente en la comunidad se provee de agua de una red que no está en condiciones para abastecer a más familias. Por ende, la presión y cantidad del agua de todo el sector se ve disminuida considerablemente.

##### 3. Organizaciones privadas y públicas: 911, Liga Salteña de Fútbol, Otto Maderas.

Estas instituciones se encuentran también colindantes al barrio, por ende, la construcción de la red de agua implica que las mismas obtengan una mejoría en su provisión del servicio.

##### 4. Toda la sociedad, ya que actualmente hay caños pinchados y esto se traduce en pérdidas de agua.

Al poseer una conexión precaria, es constante encontrarse en el barrio con roturas de mangueras, pinchaduras u obstrucciones que generen pérdidas de agua, situación que afecta a la sociedad en su conjunto al tratarse de un recurso no

renovable y un derecho básico fundamental para la vida. Si disminuyéramos, aunque sea en una pequeña escala, las pérdidas de este bien, estaríamos generando un impacto que favorecería a toda la ciudad.

**6□ Plan de acción** (*Describir las acciones propuestas que permitirán el logro de el/los objetivo/s y numerar*)



**Promover espacios de encuentro para la construcción y desarrollo del proyecto.**

1. Realizar asamblea para validar el proyecto junto con la comunidad, con el fin de que la misma sea parte activa del proceso.
2. Trabajar en la formulación del proyecto con la comunidad en las diferentes reuniones de la Mesa de Trabajo Vecinal.
3. Trabajar en el espacio de Apoyo Escolar del barrio con los niños y niñas sobre temáticas referidas a la higiene y uso responsable del agua.
4. Lograr la participación vecinal en la ejecución de la obra y su correspondiente monitoreo de avance.
5. Generar reuniones para la supervisión de la rendición de gastos y garantizar la transparencia en todo el proceso.

**Generar relaciones con instituciones públicas y privadas.**

1. Elaborar, junto a los vecinos y vecinas, un listado de los posibles aliados, contactarlos y presentarles el proyecto.
2. Comprometer, por lo menos, a 3 instituciones públicas y/o privadas en el proyecto y dividir responsabilidades y competencias.
3. Informe de gastos realizados a nuestros aliados (instituciones públicas y privadas).
4. Informe de avance de obra a nuestros aliados (instituciones públicas y privadas).
5. Difundir en medios de comunicación el proyecto, presentando así a la sociedad un caso exitoso de articulación entre instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, fomentando que se repitan experiencias de este tipo .

**Proveer de agua potable a 320 familias de La Cerámica generando la conexión a la red de suministro de agua.**

1. Obtener la prefactibilidad del proyecto brindado por la empresa prestataria de servicios.
2. Buscar antecedentes de planes de obra para La Cerámica, actualizarlos y utilizarlos para el proyecto.
3. Convocar profesionales, técnicos, cooperativas de trabajo y vecinos para ejecutar el proyecto en conjunto.
4. Compra de Materiales. Pedido de presupuestos, pago y logística para la entrega.
5. Marcado y excavaciones de zanjas.
6. Ejecución del tendido de Red.
7. Construcción y conexión de cámaras.
8. Instalación de hidrantes.

**7 Cronograma de implementación (enunciar y enumerar las actividades; asociar las actividades a los resultados antes descritos)**

<i>Trimestre</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tiempo estimado de duración de la actividad</i>	<i>Resultados esperados</i>
1er	Validación del proyecto con vecinos	1 semana	Proveer de agua potable a 320 familias
1er	Convocar profesionales, técnicos, cooperativas de trabajo y vecinos para ejecutar el proyecto en conjunto	1 semana	Proveer de agua potable a 320 familias
1er	Compra de Materiales-. pedido de presupuestos, pago y logística para la entrega	3 semanas	Proveer de agua potable a 320 familias
1er	Asamblea vecinal de rendición de cuentas	1 semana	Promover encuentros comunitarios
1er	Informe de gastos realizados a nuestros aliados (instituciones públicas y privadas)	1 semana	10 organizaciones públicas y privadas tomen conocimiento de la situación del barrio.
1er	Difundir en medios de comunicación los avances de obra.	1 semana	10 organizaciones públicas y privadas tomen conocimiento de la situación del barrio.
1er	Zanjas. Marcado y excavaciones	5 semanas	Proveer de agua potable a 320 familias
2do	Tendido de Red	7 semanas	Proveer de agua potable a 320 familias
2do	Asamblea vecinal para compartir avances de obra	1 semana	Proveer de agua potable a 320 familias
2do	Informe de avance de obra a nuestros aliados (instituciones públicas y privadas)	1 semana	10 organizaciones públicas y privadas tomen conocimiento de la situación del barrio.

3er	Camaras (Construcción y conexión)	2 semanas	Proveer de agua potable a 320 familias
3er	Hidrantes	3 semanas	Proveer de agua potable a 320 familias
3er	Asamblea vecinal y celebración	1 semana	Promover encuentros comunitarios.
3er	Informe de finalización de obra a nuestros aliados	1 semana	10 organizaciones públicas y privadas tomen conocimiento de la situación del barrio.
3er	Difusión en medios de comunicación con fotos y videos del trabajo realizado.	1 semana	10 organizaciones públicas y privadas tomen conocimiento de la situación del barrio.

**8□ Matriz de marco lógico (enunciar e identificar los objetivos, actividades y resultados según los números ya asignados en los ítems anteriores)**

<i>Objetivos específicos</i>	<i>Actividad propuesta</i>	<i>Resultados esperados</i>	<i>Indicadores propuestos para evaluar el logro de los objetivos</i>	<i>Rubros presupuesto</i>
Promover espacios de encuentro para la construcción y desarrollo del proyecto.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Validación del proyecto con vecinos.</li> <li>Asamblea vecinal de rendición de cuentas.</li> <li>Asamblea vecinal para compartir avances de obra.</li> <li>Asamblea vecinal y celebración.</li> <li>Convocar profesionales, técnicos, cooperativas de trabajo y vecinos para ejecutar el proyecto en conjunto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Durante el desarrollo del proyecto se habrá logrado que los vecinos y vecinas participen de reuniones en forma de Asamblea al menos 4 veces.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de vecinos y vecinas que participan de la Asamblea.</li> <li>Cantidad de reuniones realizadas por mes en la Mesa de Trabajo.</li> </ol>	1.11
Generar relaciones con instituciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de gastos realizados a nuestros aliados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Al final del proyecto se habrá logrado que 10</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de organizaciones públicas y</li> </ol>	

públicas y privadas con el fin de obtener otras fuentes de financiamiento para el desarrollo del proyecto.	(instituciones públicas y privadas). 2. Informe de finalización de obra a nuestros aliados. 3. Difusión en medios de comunicación con fotos y videos del trabajo realizado.	organizaciones tanto privadas y públicas (posibles aliados) tengan conocimiento del proyecto y sobre todo de la situación actual del mencionado barrio.	privadas que se aliaron a la realización del proyecto. 2. Cantidad de medios de comunicación que difunden el proyecto realizado.	
Proveer de agua potable a 320 familias de La Cerámica, generando la conexión a la red de suministro de agua.	1. Compra de Materiales. Pedido de presupuestos, pago y logística para la entrega. 2. Marcado y excavaciones de zanjas. 3. Ejecución del tendido de red. 4. Construcción y conexión de cámaras. 5. Instalación de hidrantes.	1. Al final del proyecto se habrá logrado que las 320 familias de La Cerámica tengan conexión formal a la red de agua.	1. Cantidad de familias conectadas a la red formal de agua. 2. Cantidad de metros de red instalados. 3. Cantidad de meses de ejecución de la obra.	Rubro 1 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 1.8 1.9 2

### SECCIÓN III

#### RECURSOS NECESARIOS

##### 1 Presupuesto por rubros (indicar los aportes en pesos, no en porcentajes)

<i>Rubro / sub rubro</i>	<i>Aporte solicitado al Concurso</i>	<i>Aporte solicitado a otras fuentes (contraparte)</i>	<i>Total</i>
1.Redes Distribuidoras			2.344.397,26
1.1.Movimiento de Suelos		680.590,32	680.590,32
1.2.Provisión y colocación Material de asiento y recubrimiento para cañería	73.972,62	295.748,08	369.720,70
1.3.Provisión y colocación de Cañería de PVC - 160mm y 75mm	139.170,00	556.679,98	695.849,98
1.4.Provisión y colocación de Piezas especiales de PVC	20.875,50	83.502,00	104.377,50

1.5.Provisión y colocación de Válvulas esclusas	11.403,50	45.614,01	57.017,51
1.6.Construcción integral de cámaras de Hormigón para Válvulas esclusas	38.919,11	220.541,60	259.460,71
1.7.Provision y colocacion de Hidrante	2.932,09	11.728,34	14.660,43
1.8.Construcción integral de cámaras de Hormigón para Hidrante	11.450,50	64.886,19	76.336,69
1.9.Ejecución de Dados de Hormigón	1.276,68	5.106,74	6.383,42
1.10. Viáticos y transporte	30.000,00	0,00	30.000,00
1.11. Honorarios profesionales	50.000,00	0,00	50.000,00
2.Conexiones Domiciliarias		2.004.689,07	2.004.689,07

## 2 Presupuesto por fuente de financiamiento *(indicar los aportes en pesos, no en porcentajes)*

<i>Fuente del aporte</i>	<i>Aporte en dinero</i>	<i>Aporte en especies</i>
Aporte del Concurso	380.000,00	No corresponde
Fondos propios de la organización ejecutora		150.000,00
Aporte de los vecinos, financiación por parte del plan conectate	2.004.689,07	
Otras fuentes: Aliado "Aguas del Norte"		454.142,08
Otras fuentes: Aliado "Gobierno de la Provincia"		1.059.664,86
Otras fuentes: Aliado "Municipalidad de Salta"		680.590,32
Total	2.384.689,07	2.344.397,26

## SECCIÓN IV MODELO DE GESTIÓN

### 1 Recursos humanos e institucionales



El equipo implicado en el desarrollo de este proyecto está conformado por la Mesa de Trabajo de vecinos y vecinas de Barrio La Cerámica, acompañada por el Equipo de Comunidad de TECHO en el barrio, utilizando una metodología de co-gestión del hábitat.

La Mesa de Trabajo es un espacio de encuentro y reunión vecinal donde se diagnostican problemáticas de la comunidad para luego tomar acción con el desarrollo de proyectos que mejoren la situación mencionada anteriormente.

Quiénes lideran el desarrollo de el proyecto "Manos limpias para mejor salud" son seis referentes del barrio y tres coordinadores de Comunidad, rol .

Además acompañan en cuestiones específicas el Coordinador de Gestión Comunitaria y el Director General de la Sede de TECHO en Salta.

Por último, el proyecto cuenta con el soporte técnico de la Arq. Monserrat Lanza Castelli de Oficina Nacional de TECHO en Argentina, quién ya acompañó el proyecto de Los Patitos en Misiones.

## 2 Alianzas

<i>Nombre de la organización</i>	<i>Tipo de organización</i>	<i>Colaboración ya acordada</i>
Aguas del Norte S.A.	Empresa Prestataria de Servicios	Dirección técnica del proyecto.
Gobierno Provincial	Estado Provincial (Poder Ejecutivo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevamiento topográfico</li> <li>- Conexiones domiciliarias a través del Plan “Conectate”</li> <li>- Cooperativas de trabajo (mano de obra)</li> </ul>
Municipalidad de Salta	Estado Municipal (Poder Ejecutivo)	Maquinarias para movimiento de suelo.

## SECCIÓN V

### OTROS ASPECTOS VINCULADOS CON EL PROYECTO

#### 1 Viabilidad

*¿Qué condiciones pueden considerarse favorables para el desarrollo de esta propuesta?*



Una de las condiciones favorables para el desarrollo del proyecto “Manos limpias para mejor salud” es la organización vecinal. La Mesa de Trabajo de vecinos y vecinas funciona desde el año desde el año 2015. Desde ese entonces, se desarrollaron diferentes proyectos referidos al hábitat y a la habitabilidad de La Cerámica.

Todos los años, se levantan los intereses de la comunidad mediante diagnósticos participativos comunitarios. En los últimos dos años el problema de acceso al agua encabezaba el listado de cuestiones a mejorar en el barrio.

Para ser más específicos, en el año 2017, esta problemática ocupaba el segundo lugar en las prioridades del barrio, pero, este año, se posicionó en el primer lugar, determinando así que el barrio necesita una respuesta.

La comunidad está organizada y tiene la convicción de poder solucionar esta problemática.

Otro factor determinante para la ejecución del proyecto es que se cuenta con apoyo técnico a nivel local como nacional desde TECHO. La planificación del mismo, estuvo asesorada por parte de responsables de la sede Salta y una arquitecta del área de Desarrollo de Hábitat de oficina nacional.

Por último, pero no menos importante, la gestión de alianzas y su compromiso por sumarse a la co-gestión entre los diferentes actores. Los contactos fueron realizados en parte por la comunidad y, por otro, desde TECHO ya que se venían trabajando otros proyectos con los mismos.

*¿Qué condiciones pueden resultar adversas para el desarrollo de esta propuesta? ¿De qué manera incidiría sobre el normal funcionamiento del proyecto? ¿De qué manera se prevé encararlas?*

<i>Condición adversa o dificultad potencial</i>	<i>¿Cómo afectaría la ejecución del proyecto?</i>	<i>¿De qué manera se la encarará?</i>
Inflación	La variación inflacionaria podría afectar en la compra de	En caso de ganar el financiamiento procederíamos

	los materiales necesarios para la ejecución del proyecto.	a realizar la compra de los materiales en primera instancia, para no vernos impactados por los aumentos. Además, tener una planificación y presupuesto previos nos permiten prever cada compra con antelación para administrarnos de la mejor manera.
Lluvias el primer trimestre del año	Las precipitaciones podrían demorar las tareas de excavación e instalación de la red.	Realizaremos un seguimiento permanente a las condiciones climáticas, para poder anticiparnos a las mismas y poder realizar las tareas correspondientes. Asimismo, tendremos planes alternativos en caso de imprevistos.
Poca experiencia de la comunidad en la ejecución de proyectos	Incertidumbre en el proceso, desorganización.	La mesa de trabajo, conformada por vecinas y por voluntarias de TECHO, se encargará de organizar cada instancia de asamblea previamente a su realización, con las tareas correspondientes para realizarlas y el cronograma.

## 2 Monitoreo y evaluación

*¿De qué manera se supervisarán los objetivos, actividades y resultados del proyecto? ¿Cómo se verificará el logro de los resultados esperados?*



TECHO, a través de su Centro de Investigación Social, liderado por Gabriela Arrastua realizará una evaluación del proyecto. Esta evaluación ocurrirá con fin de relevar el grado de satisfacción de la comunidad con el proyecto y el cumplimiento de los objetivos planteados. Se realizará en 3 etapas, con metodologías cualitativas y cuantitativas -grupos focales e indicadores de desempeño y ejecución-. La primer etapa de evaluación será durante la realización del proyecto a través de talleres bimensuales con el fin de evaluar el proceso, una segunda después de la realización del proyecto en donde se buscarán indicadores de resultado a corto plazo, y una tercera luego de un tiempo de entre seis meses y un año de terminado el proyecto, para conocer los cambios que pudo haber producido en el barrio que no puedan ser observados en la posterioridad inmediata, como ser; repercusiones sobre vínculos entre vecinos, satisfacción de los habitantes con la calidad del agua, generación de nuevos proyectos relacionados, etc.

A su vez, se prevén reuniones y talleres periódicos de actualización y seguimiento, que tienen como objetivo monitorear el avance del proyecto, repasar la planificación y replantear aquellos puntos que sean necesarios.

Además, la comunidad misma será la monitorea y auditora de este proyecto. La misma realizará un autocenso comunitario para verificar si todas las familias se conectan efectivamente a la red de agua. Se realizarán asambleas para dialogar sobre los avances de la obra y su finalización con

los vecinos y vecinas del barrio. Y se llevará un registro fotográfico por parte de todos los vecinos y vecinas sobre todo el desarrollo del proyecto.

### 3 Sustentabilidad

*¿Cuáles de los cambios producidos por la implementación de este proyecto considera que serán sostenibles en el tiempo, una vez finalizado el financiamiento?*

*¿Cómo proseguirán las actividades vinculadas con el proyecto, una vez que cese la financiación provista por el concurso?*



El proyecto da una gran solución a la falta de acceso a este servicio. Una vez concluida la obra, la red pasa a formar parte de la red formal de agua, estando su mantenimiento a cargo de Aguas del Norte (empresa prestadora del servicio), por ende esta conexión está proyectada para perdurar en el tiempo y darle una solución definitiva al problema. No solo en cuanto al abastecimiento de agua para consumo personal, sino también creemos que la obra de infraestructura va a significar un punto de partida para otro tipo de actividades de tipo productivo, que a su vez contribuyen a fortalecer las relaciones y capacidades comunitarias del barrio. Desde el espacio de la Mesa de Trabajo, TECHO va a estar a disposición para apoyar todos esos nuevos proyectos que surjan del interés e iniciativa de las comunidades.

### 4 Replicabilidad

*¿El proyecto puede ser replicable en otros lugares? Indicar en qué medida podría realizarse esto.*



Un Barrio Popular reúne al menos a 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

En Argentina existen 4100 barrios populares, es decir, que el proyecto “Manos limpias para mejor salud” tiene un alto grado de replicabilidad.

Desde TECHO, trabajamos en 111 barrios populares con la convicción de poder mejorar junto a las comunidades la realidad que viven hoy.

Entendemos que este concurso, hoy, es un medio para poder trabajar con distintos actores responsables del cumplimiento de los derechos de las personas que viven en barrios populares.

Por lo tanto, es una oportunidad para demostrar que la co-gestión del hábitat se puede lograr en cualquier punto de Argentina.

### **Conocimiento de las Bases. Tratamiento de la información.**

Por el sólo hecho de completar el Formulario de Postulación en el Concurso y efectuar las acciones necesarias para enviar sus Proyectos, se entenderá que los Participantes han aceptado los términos y condiciones establecidas en las Bases, no admitiéndose, con posterioridad, ningún reclamo fundado en el desconocimiento de las mismas. Las Bases constituyen las únicas normas aplicables al Premio y al Concurso y se reputarán conocidas por todos los Participantes. Durante la vigencia del Concurso, las Bases podrán ser

solicitadas por los Participantes y el público en general por correo electrónico a la dirección [concurso@vidasilvestre.org.ar](mailto:concurso@vidasilvestre.org.ar) o bien descargarlas de: [www.cocacoladeargentina.com.ar](http://www.cocacoladeargentina.com.ar).

La información brindada acerca de los Participantes se mantendrá en forma confidencial y se almacenará y dará tratamiento de acuerdo con las leyes y/o regulaciones aplicables, y no se darán a conocimiento público. Los participantes reconocen expresamente que al remitir el Formulario de Postulación al Concurso debidamente completado otorgan a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. (Coca-Cola de Argentina) y a Fundación Vida Silvestre Argentina, su consentimiento libre, expreso e informado para utilizar todos sus datos cualquiera sea su naturaleza y/o especie bajo cualquier modalidad y/o fin siempre en relación con el desarrollo del presente Concurso.

Fundación Vida Silvestre Argentina, con domicilio en Defensa 251, 6ºK, Ciudad de Buenos Aires, respeta el derecho de las organizaciones participantes de este Concurso a la protección de sus datos personales, los cuales están amparados por la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326. La base de datos es responsabilidad de Fundación Vida Silvestre Argentina y se encuentra debidamente registrada. Si una organización participante deseara suprimir o conocer que datos suyos constan en la misma, actualizarlos o rectificar errores, deberá comunicarse por correo al domicilio indicado más arriba. Sus datos sólo serán utilizados a los efectos del desarrollo de este concurso y luego serán suprimidos de la mencionada base. La inexactitud o falsedad de los datos suministrados, o la ausencia de alguno de ellos, invalidarán su participación en este concurso. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

### Firma del representante legal de la organización



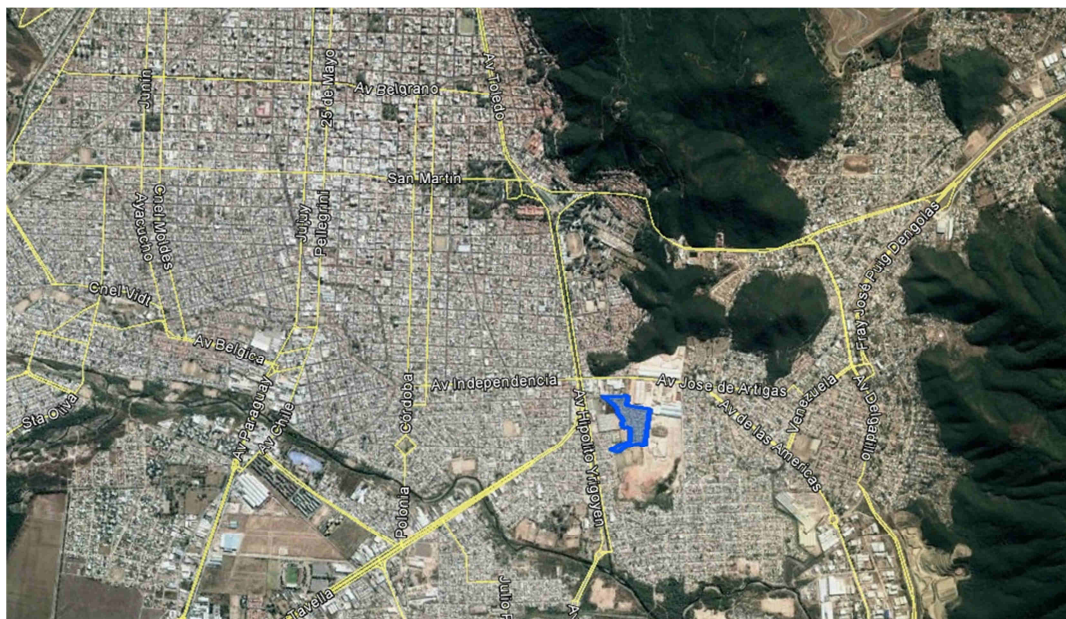
**Carácter:** Presidente

**Aclaración:** Virgilio Gregorini

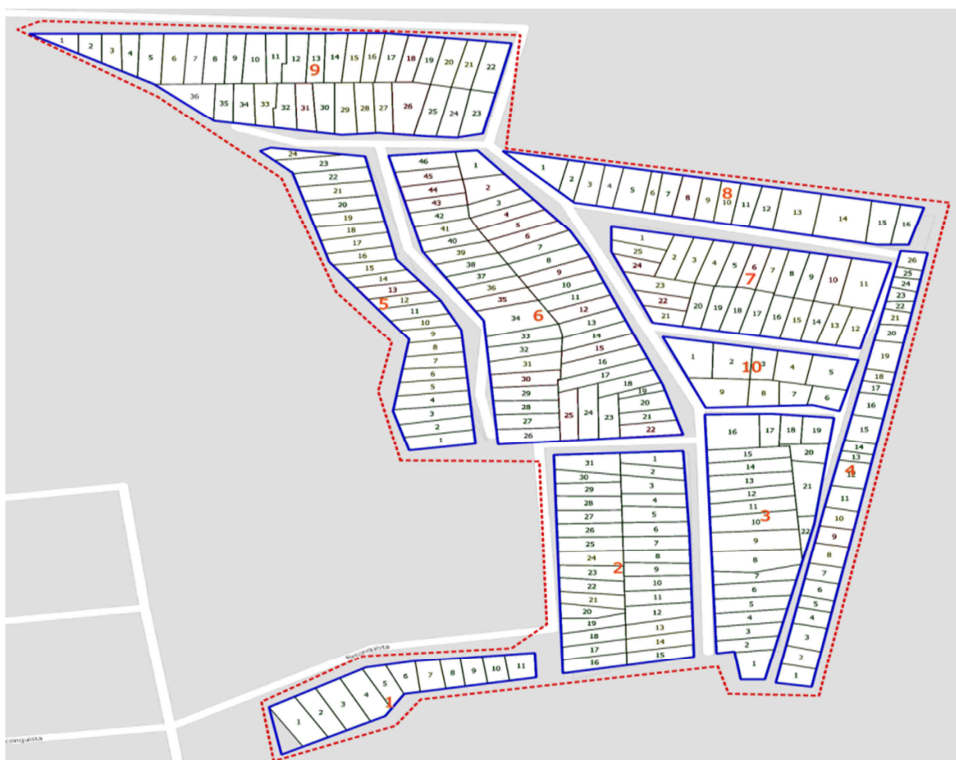
**Tipo y N° de documento:** DNI: 28.753.553

# ANEXOS

## Mapa Localización del Barrio



## Mapa Registro Nacional de Barrios Populares

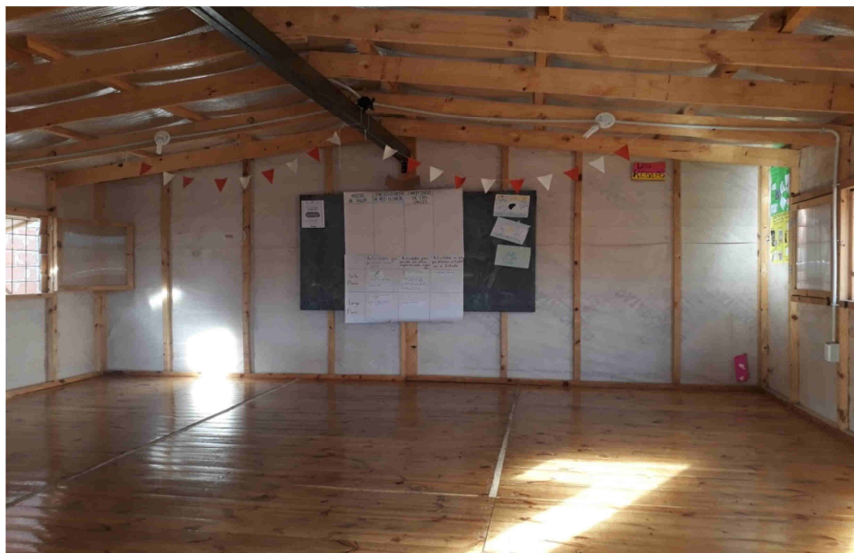




**REUNIONES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DE ESTE PROYECTO**







Jornada de acondicionamiento de SEDE TET junto al grupo de la Mesa de Trabajo



Jornada de Apoyo Escolar



Grupo asistente al Apoyo Escolar



Equipo de Comunidad del barrio "La Cerámica"



Coordinadoras de Comunidad del barrio "La Cerámica"



Finalización de actividad de la mesa ciudadana



Grupo de la Mesa de Trabajo realizando actividades referidas al proyecto



Jornada de cierre de año en la Mesa de Trabajo